BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 25 DE MARZO DE 1991 — AÑO XCIX — A 1.800

Nº 27.101

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

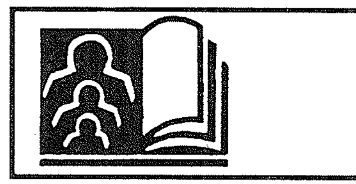
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	15
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	18
2. 3 Avisos Comerciales	
Nuevos	11
Anteriores	18
3. EDICTOS JUDICIALES	
3. 1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	12
Anteriores	19
3. 2 Concursos y quiebras	
Nuevos	12
Anteriores	20
3. 3 Sucesiones	
Nuevas	13
Anteriores	21
3. 4 Remates judiciales	
Nuevos	14
Anteriores	23
4. PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	24

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura del 18/3/91 con estatuto modelo y prescindencia Socios: Juan Luis Leyden Landmark, noruego, cas. arquitecto, nacido el 3.3.35, CICP 3.830.193, Susana Marta Bernardini de Landmark, arg., casada, arquitecta, nacida 9.5.35, LE 3.598.808 ambos domiciliados en Olazábal 3254 3º A) Denominación: "AICOM S.A.". Duración: 99 años contados de inscripción IGJ. Objeto: La ejecución de proyectos, construcción y administración de obras de arquitectura, ingeniería, urbanismo y montajes de obras civiles, industriales viales y marítimas; la compra-venta y administración de propiedades la explotación agroganadera, forestal y minera; la manufactura, distribución y comercialización de productos y manufacturas; mandatos y servicios; importación y exportación. Capital: A 20.000.000, totalmente suscriptos por partes iguales por los socios e integrados en efectivo el 25% Cierre del Ejercicio: 31 diciembre c/año. Directorio: presidente: Juan Luis H. Landmark, vicepresidente, Susana M. Bernardini de Landmark, director suplente, Nelly Eda Bernardini nacida 5.12.26 LC. 1.291.787. Domicilio: Olazábal 3254 3º A.

Nº 46.528

ANDRES GERMAN PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Félix Piparuolo, 36 años, D.N.I. 11.179.741, María Cristina Carmona de Piparuolo, 34 años, D.N.I. 13.080.425, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Juramento 4817. Capital 2) Escritura del 15/3/91. 3) "ANDRES GERMAN PROPIEDADES S.A." 4) Juramento 4817, Capital. 5) Compraventa, intermediación en la compra-venta, construcción, remodelaciones y reformas, trabajos en general sobre bienes muebles e inmuebles propios o de terceros. La financiación de operaciones inmobiliarias con constitución de derechos reales sobre los bienes objeto de garantía. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 20.000.000 representado por acciones de A 1.000. c/una . 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente Andrés Félix Piparuolo. Director Suplente: María Cristina Carmona de Piparuolo.

Nº 46.592

ANTIC'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 89 del 11-3-91. Accionistas: Marta Angela Luna, argentina, soltera, 48 años, comerciante, DNI Nº 4.436.830, Moreno 2340, Capital y Carlos Enrique Ríos, argentino, divorciado, 36 años, comerciante, D.N.I. 11.695.335, Moreno 2332, Capital. Denominación: "ANTIC'S S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, aplicación y elaboración de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología, elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos b) Elaboración de composiciones para la perfumería y cosmetología en general y la explotación de materias primas naturales, necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería y cosmetologías; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos, químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. c) Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza de la higiene y especialidades medicinales para la estética personal. d) Servicios y/o tratamientos de belleza capilar y/o corporal. Capital: A 5.000.000. Administración: Mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-10. Presidente: Marta Angela Luna, Vicepresidente: Carlos Enrique Ríos. Director Suplente: Héctor Gustavo Gutiérrez. Sede Social: Av. Santa Fe 1270 7º "F" Capital.

La Autorizada
Nº 46.511

ANTILLAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 1990 resolvió, en el marco de la fusión de Antillas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria (absorbente) con Bomont S. A. (absorbida): a) Elevar el capital social de A 0,0199 a A 1, o sea en A 0,9801 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital b) Elevar el capital social de A 1 a A 2.408.418, o sea en A 2.408.417, mediante la emisión de acciones para ser entregadas a los accionistas de Bomont S. A., en el marco de la fusión de referencia, en reemplazo de sus tenencias y para instrumentar la relación de canje. c) Aumentar el capital social de A 2.408.418 a A 26.492.598, o sea en A 24.084.180 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital d) Modificar íntegramente el Estatuto de la sociedad excepto su artículo 3 (objeto), conforme el siguiente texto: Denominación- Domicilio. Artículo 1º: La sociedad se denomina ANTILLAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Plazo. Artículo 2º : Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción de su estatuto original en el Registro Público de Comercio. Podrá prorrogarse o disolverse anticipadamente por la Asamblea Extraordinaria. Capital. Art. 4º: El capital social es de A 26.492.598, representado por igual cantidad de acciones de A 1 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley Nº 19.550. Acciones. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo 6º: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la ley 19.550. Administración y Representación. Artículo 8º : La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por dos a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente desempatará, votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. Fiscalización: Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Asambleas: Artículo 12º: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el artículo 237 de la ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de la asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto por el artículo 237 antes citado. Artículo 14º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en la oportunidad de resolver la asamblea su emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Artículo 15º: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y sindicatura en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a



participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o a cuenta nueva o al destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo 16º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación puede ser efectuada por el Directorio actuante en ese momento o por una comisión liquidadora, que podrá designar la asamblea. En ambos casos si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Los artículos 9, 10 y 13 fueron modificados en función de una mayor funcionalidad.

El Autorizado
Nº 46.585

AUSTRAL AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Raúl Navarro, arg, de 36 años de edad, con DNI. 11.518.606, casado, comerciante, domiciliado en Gral. E. Mosconi y San Martín, Caleta Olivia, Santa Cruz; Roque Salvador Paravati, italiano, de 44 años de edad, con CI. 10.442.986 Policía Federal, casado, comerciante, domiciliado en San Martín 394, Comodoro Rivadavia, Chubut. 2) Escritura Nº 90 del 15/3/91 Reg. Notarial 95 - Vte. López. 3) AUSTRAL AUTOMOTORES S. A. 4) Arenales Nº 2621, Piso 7mo; Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de automotores, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios. Explotación de talleres mecánicos. Financiera: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; realizar financiaciones en operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas; comprar y vende títulos, acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por la ley, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.000.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 2 ejercicios. Presidente: Víctor Raúl Navarro. Vicepresidente: Roque Salvador Paravati. Síndico Titular: Santiago Carnero, arg., de 36 años de edad, con DNI. Nº 16.761.172, contador, casado, domiciliado en Av. San Martín 2108, Caleta Olivia, Santa Cruz. Síndico Suplente: Nicolás Alejandro Fernández, arg., de 32 años de edad, abogado, con DNI. 12.5649.780, soltero, domiciliado en José Hernández 772, 1ra. Caleta Olivia, Santa Cruz. 9) Representación del Directorio, Presidente o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de enero de cada año. Director Titular: Horacio Eduardo Flores, argentino, 43 años, LE. 7.787.121, San Martín 1250, Florida, Prov. Bs. Aires. Divorciado, empresario.

La Autorizada
Nº 46.480

CENTRO DE ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 104, otorgada el 16/2/1991, ante el Registro Notarial 553, al folio 251, se constituyó CENTRO DE ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS S. A. con las siguientes características. Socios: Alejandro Jorge Grondona, argentino, nacido el 9/12/1957, casado, DNI. 13.641.356, oftalmólogo y Carlos Daniel Rodríguez Oneto, argentino, casado, nacido el 6/2/1952, DNI. 10.424,191, Licenciado en Administración, domiciliados en Sarmiento 1562, Capital Federal. Objeto Social: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos y/u oftalmológicos, ejerciendo su dirección y administración y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquello. A la fabricación y elaboración de aparatos e instalaciones médico oftalmológicas y anexos, como también todo producto o elemento que se destine al uso y práctica de la medicina en esa especialidad. Capital Social: 6.000.000 Australes. Sede Social: Sarmiento 1562, 3er. piso, Depto. 7, Capital Federal. Cierre De Ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Alejandro Jorge Grondona. Vicepresidente: Carlos Daniel Rodríguez Oneto. Director Suplente: Tomás Alejandro Harris Smith. Buenos Aires. 18 de marzo de 1991.

El Escribano
Nº 46.559

CESANI, REILLY Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 18/3/91 se protocoliza Asamblea Extraordinaria del 13/3/91 que resuelve: 1) capitalizar aportes de socios por ₳ 100.000.000; 2) modificar el art. 4º del estatuto fijando el capital social en ₳ 110.000.000.

Nº 46.531

CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 73 del 19/3/91 fº 219 Reg. 217 Cap. Fed. se reformó el art. 10º de la soc. "CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS S. A.", estableciéndose que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a todos los miembros titulares en forma indistinta".

El Escribano
Nº 46.562

CONFIABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 18/10/90, Actas Asambleas del 28 y 30/9/90, resolvió: A) Modificar artículos 3º y 11º de Estatutos, relacionados con objeto social y citación de Asambleas. B) Aumentar el capital social de ₳ 3.000.000 a ₳ 50.000.000. C) Emitir 47.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Austral valor nominal y de 1 voto por acción. Los artículo 3º y 4º quedan así redactados: "Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, comercialización por mayor o menor, financiación, importación y exportación de artículos de cerrajería, ferretería y carpintería, sistemas de seguridad, puertas blindadas y alarmas; y mandataria de negocios. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social". "Cuarto: El capital social es de Cincuenta millones de Australes, representado por cincuenta millones de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550".

El Escribano
Nº 44.454

CONFITERIA DANUBIO

SOCIEDAD ANONIMA

CONFITERIA DANUBIO S.A. comunica que por escrit. Nº 230 del 27-12-90 se protocolizó la Asamblea Ord. y Extraord. celebrada el 19-10-90 que aumentó el capital a ₳ 100.000.000 plasmándolo en el art. 4º que estará representado por accs. ord. al portador de ₳ 1.- y 5 votos c/u y elevó la garantía del directorio a ₳ 100.000 expresándola en el art. 9º. Buenos Aires, 19 de Marzo de 1991.

La Autorizada
Nº 46.533

COMMINTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valerio Paolo Gaglione, italiano, casado, comerciante, nacido el 25/1/38 domiciliado en Esmeralda 740 9º - 905, Capital Federal, Pasaporte nº A - 02152 y Claudio Pascual de Simone, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/1/57, domiciliado en Esmeralda 740 9º - 905 Capital Federal, con DNI 12.439.373. 2) Escritura Pública nº 472 del 4/9/89 3) COMMINTER S.A. 4) Esmeralda 740 9º 905 Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I— Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales - Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. Estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. II) Actividades relacionadas con el turismo en todas sus formas. Al efecto podrá: a) ejercer la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte autorizado a estos fines; b) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, tours, visitas con la inclusión parcial o total de los servicios propios de esa operatoria; c) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de equipajes. III) Compra, venta permuta, arrendamiento, capitalización, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos o rurales. IV) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, tanto en el país como en el exterior. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 3000. - representado por acciones de ₳ 1 cada una. 8) Directorio: Presidente: Valerio Gaglione Director Suplente: Claudio P. De Simone por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo de Presidente o Vicepresidente. 10) 31/12 de cada año.

Nº 46.537

CONSORCIO EMPRESARIO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Hace saber que por Escritura 32 del 29.8.90, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 13.8.90, por la que se aumentó el Capital de ₳ 140.000 a ₳ 215.000.000, con la siguiente modificación del art. 4º: El Capital es de ₳ 215.000.000; representado por 215.000.000 de acciones de un Austral valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. Clase A.

El Presidente
Nº 46.493

CHAITEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/3/1991. 2) Pablo Andrés Brousson, argentino, comerciante, nacido el 11/8/1924, divorciado, DNI. 4.006.980, domiciliado en Donado 810 piso 10º dep. "B" Cap. Fed. y Raúl Domingo de Vera argentino, naturalizado, empresario, nacido el 4/8/1922, soltero, DNI 4.153.491, domiciliado en Uriarte 1995 Cap. Fed. 3) CHAITEN SOCIEDAD ANONIMA 4) Lavalle 1312 piso 4º of. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: por la comercialización y distribución de: a) productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho y textiles; b) productos alimenticios; c) aparatos, artículos y accesorios de audio, video, óptica, fotografías y electrodomésticos para el hogar. Importación y exportación. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos señalados en el párrafo anterior. Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones en propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera, a través de la realización de cultivos, crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación, explotación de tambos recuperación o incorporación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Constructora; constructora de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques usina, y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de ellos. Mandatos: mediante la utilización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 7) Australes tres millones. 8) A cargo de un Directorio de dos a 10 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso o el Director Designado a tal efecto. 9) 31 de Diciembre de cada año. 10) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 11) Presidente: Carlos Antonio Baucia, Director Suplente: Pablo Andrés Brousson.

El Autorizado
Nº 46.556

CHANCAY

S. A. C. I. F. y A. G.

Por A. G. E. del 16/10/90 reforma estatutos fijando el capital en Aust. 20.000.000. Prescindiendo de la Sindicatura. Fijando de 1 a 7 directores por 1 año. La representación legal y firma social corresponden al Presidente.

El Apoderado
Nº 46.477

DIARIOINVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 11/3/91 pasada ante Esc. de esta ciudad Manuel Alonso al folio 1343 del Reg. 15 a su cargo. Socios: Ernestina Laura Herrera de Noble, argentina, viuda, empresaria, de 65 años, D.N.I. 212.543, domicilio Eduardo Madero 2558, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Héctor Horacio Magnetto, casado, argentino, empresario, de 46 años, LE. 4.970.875, domicilio Pasaje Martín Coronado 3175 Cap. Fed. Denominación: "DIARIOINVERSORA SOCIEDAD ANONIMA"; domicilio Jurisdicción ciudad de Bs. As., calle Piedras 1743 Cap. Fed.; Objeto: Tiene por objeto exclusivo la realización de actividades financieras o de inversión a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Inversoras: De capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto y en particular vinculadas a la explotación de medios de comunicación, sean gráficos, electrónicos o de cualquier otra naturaleza; adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y adquisición de bienes para su posterior locación y b) Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto y a largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: 44.000.000.000 de Australes; Dirección y Administración a cargo del Directorio compuesto de 3 a 9 miembros titulares con mandato por 1 año, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año. Directorio: Presidente: Ernestina Laura Herrera de Noble; Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto; Directores Titulares: José Antonio Aranda y Lucio Rafael Pagliaro; Síndico Titular: Carlos Alberto Pedro Di Candia; Síndico Suplente: Raúl Antonio Morán. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 46.509

EL REZO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 188 del 31/12/90 se constituyó la sociedad "EL REZO S. A.", socios: Raúl Alberto Piñeiro, argentino, casado, nacido el 1/9/46, comerciante, L. E. 5.071.960 y María Teresa Salvucci, argentina, nacida el 27/7/44, comerciante, casada, D.N.I. 4.970.511, ambos domiciliados en Márquez 1097 de San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: "EL REZO S. A." Domicilio legal: Azcuénaga 727 Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación de campos, estancias, granjas, tambos, cría de ganado,

invernada y engorde; la siembra, recolección y cosecha de especies propias de la actividad agrícola. Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, agrícola ganaderos. Financieras: mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 50.000.000 representado por 50 millones de acciones de ₳ 1 v/n c/u, ordinarias al portador. Administración y dirección: Estará a cargo del Directorio de 1 a 5 con mandato por un año. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Alberto Piñeiro, Vice-Presidente: Raúl Adrián Piñeiro. Director suplente: María Teresa Salvucci.

La Autorizada
Nº 46.571

GASYGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Guillermo Orlando, arg. cas., arquitecto, nac. el 5/2/50, LE. 8.298.772, domic. en Av. San Martín 4190, PB, Dpto. 3, Cap. Fed. y Miguel Fichera, arg., cas., contador pub., nac. el 13/4/62, DNI: 14.619.395; domic. en Barzana 2058, 2º "A", Cap. Fed. 2) Esc. 46 Fº 86, Reg. 789, Cap. Fed., fecha 14/3/91. 3) "GASYGAS S. A." 4) Realizar por cuenta propia o de terc. o asoc. a terc. las siguientes actividades: Construcción, dirección, venta e intermediación de obras destinadas a la instalación de Estaciones de Servicio convencionales o a gas, a cargo de profesionales con título habilitante, en su caso,como así también la explotación, compraventa, distribución, comercialización de todos los anexos a las mismas, tales como minimercado, bar, lavadero, engrase, reparación y taller de mecánica, chapa y pintura y gomería, representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes y afines. La soc. para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para realizar contratos y operaciones que se relacionen con él. 5) 5.000.000 ₳ 6) 99 años a partir de su inscrip. 7) 30 de abril de cada año. 8) Directorio: Pres: Daniel Guillermo Orlando-Vicep.: Miguel Fichera-Direc., Sup.: Benjamín Cayetano Mozas-Domic.: Av. San Martín 4190, PB, 3 Cap. Fed.

La Escribana
Nº 46.558

GOLFO DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Gustavo Raúl Pierini, argentino, D.N.I. Nº 13.780.429, nacido el 9/10/59 y Alicia Elena Membrive, argentina, D.N.I. 14.778.584, nacida el 27/8/60, ambos comerciantes y domiciliados en Anchorena 1238 3º "19" Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 34 Reg. Not. 833 de Cap. Fed. el 28/2/91. 3) "GOLFO DORADO S. A". 4) Anchorena 1238 3º "19" Cap. Fed. 5) Toda clase de operaciones en el país o en el extranjero, relacionadas con la explotación de la pesca y Transporte lacustre, fluvial o marítimo, para lo cual podrá realizar los siguientes objetivos: a) Mediante la comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, al por mayor o al por menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos; actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, kioscos o simples concesionarios en otros lugares de comercio; por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina, y en su negociación en el país o en el extranjero. b) Mediante la industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan en la explotación de fauna, flora marina, lacustre y sus derivados; adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transportes, nacionales o extranjeras; importar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad; transportar por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones propias y/o de terceros, y adquirirlos en el país o en el extranjero. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Presidente: Gustavo Raúl Pierini. Director Suplente: Alicia Elena Membrive. Duración en sus cargos: 2 ejercicios. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año.

El Presidente
Nº 46.586

GOOD TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Enrique José Olivera, arg. 9/2/40, L.E. 4.567.671 casado abogado Cnel. Díaz 2880 3P Cap. Ignacio Enrique Viale arg. 13/9/44 D. N. I. 4.443.552 casado abogado 25 de Mayo 560 4p Cap. Razón: "GOOD TIME S. A." Domic. R. S. Peña 943 4p. Dura 99 años. Fecha 4/3/91 Esc. 123 Reg. 312 Ejerc. 30/6 Objeto Servicios y Mandatos. Estudios proyectos asesoramientos dictámenes e investigaciones estadísticas e informes de empresas y promoción y comercialización de productos y servicios todo tipo de representaciones mandatos comisiones y consignaciones organización y atención comercial industrial y técnica investigaciones e informes estudios de mercado y programas de promoción y de desarrollo. Turismo organización de viajes de carácter individual o colectivo excursiones cruceros o similares con o sin exclusión de los servicios propios de dichos viajes en el país o en el extranjero recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero sin ser concesionaria de servicios públicos ejercer la representación de otras agencias nacionales y extranjeras a fin de prestar en su nombre todos los servicios relacionados con el turismo Hotelería La explotación del negocio de hotelería en general incluyendo la modalidad del S. P. A. para lo cual podrá comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería hospedaje restaurante o bar celebrar contratos de licencia o franquicia instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicio complementario a la atención de sus clientes espectáculos y variedades. Espectáculo Promoción y exhibición de productos películas programas shows cortometrajes salones de baile organización de eventos conferencias debates congresos. Licitaciones Intervención en licitaciones de entes mixtos privados y públicos nacionales o extranjeros análisis de ofertas y adjudicaciones y de sus fundamentos intervención en concursos públicos o privados para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles e inmuebles. Financiera Otorgar préstamos con garantía incluso real —o sin ella— a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse compra venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios inversión de capitales en bienes muebles e inmuebles y en otras sociedades. Se excluyen expresamente las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público Presidente: Enrique J. Olivera Vice Ignacio E. Viale Suplen. Juan Cruz Varela arg. 22/7/39 D. N. I. 4.567.521 casado empresario Don Bosco 2754 S. Isidro Capital ₳ 10.000.000 repres 10.000 acc. ordinarias al portador de ₳ 1000 y 1 voto c/u.

El Abogado
Nº 46.579

GRUPO LIBRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

GRUPO LIBRO ARGENTINO S. A.: Fecha const.: Esc. Púb. Nº 91 del 12/3/90; Socios: GRUPO LIBRO INTERNACIONAL S. A. inscripta en el Reg. Mercantil de Madrid, España, al Fº 71 Tº 10.027 general, 8.643, Sec. 3ª del Libro de Sociedades Hoja 91.063/1ª con fecha 15/12/1989 y Rafael Sierra Azpiazu, esp., divorciado, industrial, domiciliado en Viamonte 1660, Cap., de 48 años, D. N. I. español 2.474.226. Denominación: GRUPO LIBRO ARGENTINA S. A. Domicilio: Viamonte 1660 2º Piso, Cap. Objeto: Edición, distribución, publicación, importación, exportación y comercialización de toda clase de libros, folletos, revistas y cualquier otro tipo de publicaciones, no periódicas, pudiendo también participar, incluso de forma mayoritaria, en otras sociedades mercantiles y estando facultada para la adquisición, tenencia, administración y enajenación de todo tipo de valores. Podrá también realizar estudios de mercado, valoraciones, proyectos y dictámenes relacionados con las anteriores actividades y además cuantos actos sean antecedentes, complementarios, accesorios o coadyuvantes al cumplimiento o desarrollo de los expresados fines. Duración: 99 años desde insc. IGJ. Capital: ₳ 10.000.000. Directorio: De 1 a 5 miembros designados por 2 ejercicios designándose Presidente a Rafael Sierra Azpiazu y Director Suplente: Agustín Jiménez Loyazaga. Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: A cargo del Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 46.543

GRUPO PEDIATRICO EL SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

GRUPO PEDIATRICO EL SOLAR S. A. Por escritura del 15 de marzo de 1991, EDUARDO ADRIAN ROCA, argentino, casado, 33 años, D. N. I. 13.380.641, médico, Ada Elflein 3074, Beccar; Jorge Alberto Buraschi, argentino, casado, 33 años, médico, D. N. I. 13.363.760, Diego Palma 625, San Isidro; Pablo María Ferrari, argentino, casado, 33 años, D. N. I. 11.938.923, médico, Estanislao Díaz 175, P. B. 2, San Isidro e Isabel María del Mar Ferrari de Gallinal, argentina, casada, 40 años, empresaria, L. C. 6.296.511, Cullen 3547, Victoria, todos de la Provincia de Buenos Aires, constituyeron GRUPO PEDIATRICO EL SOLAR S. A., domiciliada en Diagonal Roque Sáenz Peña 1110, 3º, Capital. Objeto: La coordinación y organización de la prestación de servicios médicos, odontológicos, radiológicos, de laboratorios bioquímicos, traslados en ambulancias y atención de emergencias médicas, en locales propios o de terceros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Jorge Alberto Buraschi; Vicepresidente: Pablo María Ferrari; Director Titular: Eduardo Adrián Roca; Directora Suplente: Isabel María del Mar Ferrari de Gallinal. Se prescinde de la sindicatura. La representación la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 46.548

"INDUCUER"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Escritura 30 del 7/3/1991; acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/2/1991, resolvió: 1) El aumento, suscripción e integración del capital en ₳ 37.389.290.950; 2) Reforma artículo 4º: Capital social ₳ 59.833.566.838, representado por acciones ordinarias al portador, de valor nominal 1 ₳ y 1 voto por acción.

El Escribano
Nº 46.478

JUAN H. MAULHARDT Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/1/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/2/90 se decide modificar las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación por acciones ordinarias al portador; Prescindir de sindicatura; Elección de uno o más directores suplentes; Se reforman los Arts. 4º, 5º, 9º, 7º y 12º de acuerdo a lo enunciado.

El Apoderado
Nº 44.434

LAVATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrt. Nº 35 del 5/3/91 se protocolizó la Asamblea Extraord. celebrada el 9/11/90 que aumentó el capital a ₳ 35.000.000 plasmándolo en el art. 4º y reformó el art. 1º estableciendo el domicilio social en jurisd. de la Ciudad de Bs. As.; el art. 2º fijando la fecha de inicio del plazo de duración de la soc.; el 3º precisando y determinando el objeto; 6º agregando las menciones del art. 212 de la Ley 19.550 para las acciones; 9º aumenta la garantía del Directorio, 10º extiende la representación legal de la sociedad al Vicepresidente y los arts. 8º, 11º, 15º y 16º se modifican en lo pertinente en razón de que la sociedad prescindirá de la Sindicatura. Buenos Aires 19 de marzo de 1991.

La Autorizada
Nº 46.544

LEMU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Lemu S. A. : 1) Escritura Nº 96 del 15/2/91; 2) Eduardo Roberto García, argentino, comerciante, soltero, nacido el 3 de febrero de 1946, D. N. I. 8.254.533, Esmeralda 626 Piso 4º "B" Capital Federal; Víctor Hugo Martín, argentino, soltero, nacido el 26 de noviembre de 1926, D. N. I. 4.469.123, Esmeralda 626 Piso 4º "B" Capital Federal; comerciante; 3) LEMU S. A.; 4) Esmeralda 626 - Piso 4º "B" Capital Federal; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, permuta, importación, exportación, de mercaderías tradicionales y no tradicionales, bienes muebles, inmuebles, productos terminados, semielaborados, o materias primas ya sea a granel, fraccionado y/o envasado. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y licencias y modelos industriales. b) Industrial: Elaboración, transformación, fraccionamiento y/o envasado dentro de la República Argentina o en territorio extranjero, en planta propia o de terceros de los productos mencionados en el objeto comercial. c) Minería: Explotación y adquisición de minas de todo tipo, venta de sus productos, dentro y fuera del país, pudiendo hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y venta del producido de las extracciones. d) Agropecuaria: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. e) Financiera: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con garantías reales o personales o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y de toda otra por la que se requiere el concurso público. g) Constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas y/o privadas, de cualquier naturaleza. h) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. i) Mandatos y Servicios: Desarrollo de toda clase de presentaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones han sido reservados a profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital 2.500.000. 8) cierre de ejercicio 31 de enero de cada año. 9) Presidente: Roberto Eduardo García, Vicepresidente: Víctor Hugo Martín, uno a cinco directores por dos ejercicios; Síndico Titular: Eduardo Guillermo Fernández, Síndico suplente Juan Manuel Pinilla Osorio, un ejercicio, siendo reelegibles.

El Autorizado
Nº 46.549

LOS CAROLOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Félix Paz, 16/5/1936, L. E. 5.803.897, María Josefa Taschetta, 28/5/1942, L. C. 4.546.006, casados, y Carlos Augusto Paz, solt. 19/11/1969, todos arg. domic. Larrea 58, 4º Piso, Cap. empresarios. 2) Escr. Nº 10-11/3/91, al folio 25 Reg. 17 Cap. 3) "LOS CAROLOS" S. A. Tucumán 950, 2º P. Of. 12, Cap. 4) Plazo 99 años. Objeto p/cta. propia y/o asoc. c/terc. compra venta, inmuebles y su explotación y la realización de todo tipo op. fin. y de inversión. 5) ₳ 10.000.000.-, de acc. ord. al port. c/derecho a voto. 6) Adminis. 1) Directorio 1 a 5 miem. por 2 ejerc. 7) Representación Legal, Presid. o Vice indist. Presc. Sindic. 8) El ejercicio social cierra 31/3/c/año. 9) Presid. Carlos Félix Paz. Vice Carlos Augusto Paz. Director Supl. María Josefa Taschetta.

Nº 46.513

MULEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de MULEN S.A. Escritura Nº 97 del 15/02/91; 2) Eduardo Roberto García, argentino, comerciante, soltero, nacido el 3 de

febrero de 1946, DNI. 8.254.533, Esmeralda 626, 4º piso "B", Capital Federal; Victor Hugo Martin, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26 de noviembre de 1926, DNI. 4.469.123, Esmeralda 626 piso 4º "B", Capital Federal; 3) MULEN S.A.; 4) Esmeralda 626, 4º piso "B", Capital Federal; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución, permuta, importación, exportación de mercaderías tradicionales y no tradicionales, bienes muebles, inmuebles, productos terminados, semielaborados o materias primas ya sea a granel, fraccionado y/o envasado. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y licencias y modelos industriales. b) Industrial: Elaboración, transformación, fraccionamiento y/o envasado, dentro de la República Argentina o en territorio extranjero, en planta propia o de terceros de los productos mencionados en el objeto comercial. c) Minería: Exploración, explotación y adquisición de minas de todo tipo, venta de sus productos, dentro y fuera del país, pudiendo hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y venta del producido de las extracciones. d) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas y/o cría de ganados, tambos, cabañas. e) Financiera: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con garantías reales o personales o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. g) constructora: La ejecución, administración y realización de obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza. h) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. i) Mandatos y Servicios: Desarrollo de todas clases de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando excluídas aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones han sido reservados a profesionales con título habilitante. 6) Treinta años desde su inscripción en el Registro. 7) Capital Social: 2.500.000 Australes. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. 9) Presidente: Roberto Eduardo García, Vicepresidente: Victor Hugo Martín; uno a cinco Directores, por dos ejercicios. Síndico Titular Eduardo Guillermo Fernández, Síndico suplente: Juan Manuel Pinilla Osorio; un ejercicio siendo reelegible.

El Autorizado
Nº 46.550

NELRU IMPRESIONES

SOCIEDAD ANONIMA

NELRU IMPRESIONES S. A. 1) Nelson Rubén Logarzo, 60 años, comerciante, LE. 4.499.608, Nélida López de Logarzo, 58 años, LC. 2.631.027, profesora de labores, ambos argentinos, casados y domiciliados en Asamblea 339, Cap. 2) Escrit. del 11/12/90. 3) Nelru Impresiones S.R.L. por transformación de Nelru Impresiones Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Asamblea 343, Cap. 5) a) Impresiones en general sobre papel con y sin escapado, cartón, cartulina, polietileno y otras materias primas en bobinas y hojas planas. b) Troquelados de papeles en general, cartón, cartulinas y otras materias plásticas. c) pegado de papeles en general, cartón, cartulinas y otras materias primas. d) Papeles, tintas, cartón, cartulinas. e) Composición de originales, montaje y trabajos de fotomecánica y fotograbados en general. Comerciales: Compra, venta, comercialización, intermediación, consignación, representación, comisión, mandato, fraccionamiento, distribución en general, cualquier forma de comercialización de todo tipo de mercaderías y/o servicios relacionados con su objeto industrial. Financieras: La inversión o aportes de capitales a personas físicas o sociedades por acciones constituídas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantía. La sociedad no realizará ningún tipo de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria, compra, venta, administración, arrendamiento y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean rurales o urbanos por sí o asociada a terceros, asimismo podrá vender, gravar, permutar todo tipo de inmueble. 6) 99 años a partir del 1/1/67. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1 VAN c/u y con derecho a un voto. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares. Prescindencia de sindicatura. 9) Al presidente o al vice en su caso. 10) 31/8 de c/año. Pres: Nelson Rubén Logarzo, vice: Rita Noemí Logarzo de Mengochea, Dir. Tit.: Nélida López de Logarzo, Carlos Logarzo, Jorge Nicolás Mengochea, Dir. Sup.; Marlene Logarzo.

Nº 44.430

NEW POTRO'S

SOCIEDAD ANONIMA

NEW POTRO'S S. A. Constituída por Escritura del 14/3/91 con estatuto modelo y prescindencia Socios: Gabriel Vizioli, arg., cas., empr., nacido 25/5/43, DNI. 4.596.469, Miguel Angel Florindo Broglia, arg, cas, empr. nacido 27/4/49, DNI. 7.641.786, ambos domiciliados en Altolaguirre 3316, y Juan Isaac Oviedo, arg, cas., empr., nacido 21/8/59, DNI. 13.532.329, Fray Justo Sarmiento 1531, 7/A Nombre: NEW POTRO'S S. A. Duración: 99 años contados de la inscripción RPC Objeto: fabricación y compra venta de artículos de cuero, marroquinería y afines; mandatos y servicios; importación y exportación. Capital: ₳ 30.000.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en efectivo el 25 %. Cierre Ejercicio: 31 diciembre c/año Directorio: presidente Gabriel Vizioli, vicepresidente, Juan Isaac Oviedo, director suplente Miguel Angel F. Broglia. Domicilio: Altolaguirre 3316.

Nº 46.530

NIASNIAS

SOCIEDAD ANONIMA

NIASNIAS S. A.: Escritura de 5/marzo/1991, folio 357 Registro 37, Protocoliza Acta de Asamblea de 6/diciembre/1988, que modifica Artículos Noveno, Undécimo y Duodécimo, con el siguiente texto: Artículo 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura, en los términos del Artículo 284 de la Ley 19.550 Si la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 299 de la Ley 19.550, deberá elegir anualmente un Síndico Titular y uno Suplente. Artículo 11º: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo 12º) Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del Síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Escribana
Nº 46.565

O.I.P. ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

O.I.P. ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL S. A. comunica que se aumentó el capital social se emitieron acciones y se modificó el art. 4º. Se aumentó el capital en ₳ 40.000.000 elevándolo de ₳ 625.000 a ₳ 40.625.000, emitiendo 625.000 acciones ordinarias al portador para canjear las nominativas no endosables actuales. Emisión de 40.000.000 de acciones al portador de un austral V/nominal c/una. Artículo Cuarto el capital social es de Australes Cuarenta Millones Seiscientos Veinticinco Mil... (Actas de Asamblea del 28/9/90 y 12/11/90 y de Directorio del 289/1990.) Escritura Pública del 19/11/1.990, número 806 del Escribano Rolando P. Caravelli.

El Autorizado
Nº 46.555

PASAN

SOCIEDAD ANONIMA

PASAN S. A. Constituida por Escritura del 12 marzo 1991 por estatuto modelo with prescindencia. Socios: Isaac Jasan, arg., cas., empr. DNI. 4.215.022, nacido 31/1/24 y Cecilia Budest, arg., DNI. 2.602.552 nacida 28/7/24, ambos domiciliados en Saavedra 731, 4º A Denominación PASAN S. A. Duración: 99 años contados de inscripción en RPC. Objeto: la compra venta, construcción, loteos y explotación agropecuaria en todas sus formas y modalidades; explotación y/o construcción de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 10.000.000, totalmente suscriptos e integrados en el 25 % por I. Jazan, ₳ 8.000.000, y Cecilia Budest, ₳ 2.000.000, Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año Directorio: presidente: Isaac Jazan, director suplente: Cecilia Budest Domicilio: Saavedra 371, 4º A.

Nº 46.529

ROCRIMO

SOCIEDAD ANONIMA

ROCRIMO S. A.: Escritura de 5/marzo/1991 folio 350 Registro 37, protocoliza Acta de Asamblea de 6/diciembre/1988, que modifica Artículos Noveno, Undécimo y Duodécimo, con el siguiente texto: Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura, en los términos del Artículo 284 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 299 de la Ley 19.550, deberá elegir anualmente un Síndico Titular y uno Suplente. Artículo 11º: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo 12º Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del Síndico, en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Escribana
Nº 46.564

S.A.F.I. S. A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S. A.

S.A.F.I.S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.: Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/11/90 aumentó su capital en ₳ 499.999.700 y reformó los arts. 4, 5, 9, 10 y 12 del Estatuto: Art. 12: Fiscalización a cargo de Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes por el término de un ejercicio.

El Autorizado
Nº 46.506

SANDVIK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Esc. del 15/3/1991 y Asamblea General Unánime de Accionistas del 6/3/1991, resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y reformar el artículo segundo del Estatuto Social. La prórroga se hace desde el 27 de abril de 1991 al 27 de abril del 2041. Art. 2º: Su plazo de duración es hasta el 27 de abril del 2041 pudiendo la Asamblea acortarlo o prorrogarlo.

El Autorizado
Nº 46.496

SAN JOSE DE LAS TRES MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 26/2/1991 constituyóse SAN JOSE DE LAS TRES MARIAS S. A., con domicilio en Pergamino 641 Pta. Baja "B", Capital; Constituyentes: Juan Carlos Balbi, argentino, casado, 42 años, LE. 5.267.612, comerciante, Calle 15, Nº 509, Victoria, Prov. La Pampa; Oscar Pablo Ruiz, argentino, casado, 40 años, LE. 8.519.304, comerciante, Senillosa 1449, Capital; Objeto: Agrícolo-Ganadera: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos; Inmobiliaria: Compra, venta, administración y construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales; Plazo: 99 años; Capital Social: ₳ 10.000.000.; Administración: De uno a 4 Directores titulares, puede tener igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Juan Carlos Balbi, Vicepresidente; Oscar Pablo Ruiz y Director Suplente: Abel Rafael Bertolino, argentino, casado, 40 años, DNI. 8.319.130, comerciante, Castañares 366, González Catán, Prov. Bs. Aires; Representación Legal: A cargo del presidente o vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre ejercicio: 31 marzo.

Nº 46.452

SERYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

SERYMAN S. A. 1) Marcelo Hernán Meyer, 43 años, empresario, DNI. 8.272.472, Gelly 3414, pb, C, Cap. María Dolores Fernández Olivera, 67 años, comerciante DNI. 0.134.716, Laprida 1161, 1,7, Cap., ambos argentinos y divorciados. 2) Escr. del 26/2/91. 3) SERYMAR S. A. 4) Gelly 3414, PB, C, Cap. 5) a) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos, investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción; b) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios electrónicos, la compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y accesorios relacionados con la actividad antes mencionada, análisis de sistemas, programación, implementación y asesoramiento por sí o por terceros, relacionados con la prestación de los servicios enumerados; c) La adquisición, venta, permuta y/o alquiler de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta y/o arrendamiento de terrenos, su subdivisión, la intermediación en cualquiera de las operaciones antes detalladas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en forma indistinta. 10) 31/12 de c/año. Pres.: José Mariano Ledesma Arocena, Vice.: Sandra Mason, Dir. Sup.: Marcelo Hernén Meyer.

Nº 46.591

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (S. A. D. E. S. A.)

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 1991, se ha aumentado el capital social de la suma de ₳ 300.000.000, a la de ₳ 4.300.000.000, quedando modificado en consecuencia el artículo 5º del Estatuto, el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo 5º: El capital social se fija en ₳ 4.300.000.000, (Cuatro mil trescientos millones de australes), representado por 43.000.000 (cuarenta y tres millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de ₳ 100. (Cien australes) valor nominal cada acción"

El Autorizado
Nº 46.491

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA SOCIAL; CULTURAL Y DEPORTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/3/1981. 2) Francisco Ríos Seoane, casado, español, comerciante, de 56 años, CIPF. 5.345.636 y Silvia Freijo, casada, española, comerciante, de 50 años, LC. 4.236.230 y Alejandro Adrián Ríos, argentino, soltero, comerciante, de 23 años, DNI. 15.263.703, todos domiciliados en Alsina 1495 Piso 1º Cap. Federal. 3) "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA SOCIAL, CULTURAL, Y DEPORTIVA, S. A." 4) 99 años desde su inscripción en el RPC. 5) Alsina nº 1495 - Piso 1º Cap. Fed. 6) Tomar en locación, arrendamiento, alquiler ya sea total o parcial de instalaciones deportivas de todo tipo, sea particulares o de club libres o afiliados a ligas o asociaciones y/o Asociación del Fútbol Argentino, propulsar el desarrollo integral de la cultura física a cuyo efecto podrá habilitar instalaciones deportivas, así como la realización de torneos de fútbol, prácticas y actividades amateur de aficionados o profesionales, ante la

Asociación del Fútbol Argentino organizar competencias y torneos y participar en todo tipo de acto o evento deportivo ya sea nacional o internacional, comprar y vender jugadores, prestarlos y tomarlos en préstamo, y firmar todo tipo de contratos de acuerdo a lo reglamentado por la A F. A; podrá también arrendar, alquilar o contratar la explotación de toda actividad médica, preventiva o curativa, sea con sanatorios privados, instituciones públicas u hospitales en todo el territorio del país, realizar la explotación y sostenimiento de consultorios médicos, servicios medicinales dentales y de todo tipo de medicina preventiva y curativa, comprar y vender equipos médicos y subarrendar los servicios y podrá asimismo realizar contratos con instituciones sociales para la explotación del mismo en sus actividades sociales y culturales, conferencias y congresos. 7) Dos Millones Quinientos Mil Australes. 8) de uno a cinco miembros titulares por dos años. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/ año. 11) Presidente: Francisco Rios Seoane; Vicepresidente: Silvia Freijo; Director Suplente: Alejandro Adrián Rios.

El Autorizado
Nº 46.554

SOFIRA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Valerio Pablo Gaglione, italiano, casado, empresario, nacido el 25/1/38 con DNI. 92.869.708, domiciliado en Av. Quintana 576 13 - A - Capital Federal; Claudio Pascual De Simone, argentino, casado, empresario, nacido el 16/1/57, CI. 7.906.832, domiciliado en Esmeralda 740 9º - 905 - Capital Federal y Antonio Piccirilli, italiano, casado, nacido el 23/3/36, Contador Público, Pasaporte italiano Nº 1.421.826, domiciliado en Av. Quintana 576 13º - A - Capital Federal). 2) Escritura Nº 12 del 2/1/91. 3) SOFIRA INTERNACIONAL S.A. 4) Av. Quintana 576 - 13 - A - Capital Federal, 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I- Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros - Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional.- Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. II- Compra, venta, permuta, arrendamiento, capitalización, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos o rurales.- III- Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, tanto en el país como en el exterior. - Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público.- Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social 6) 99 años 7) A 2.500.000. representado por acciones A 1 cada una. 8) Directorio: Presidente: Antonio Piccirilli, Vicepresidente: Claudio Pascual De Simone; Director Suplente: Valerio Pablo Gaglione por dos años, se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Nº 46.539

STELLA SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrit. Nº 33 del 4/3/91 se protocolizó la Asamblea Ord. y Extraord. celebrada el 11/12/90 que aumentó el capital a A 150.000.000 reformando el art. 4º, el art. 6º incorpora las menciones del art. 212 de la Ley 19.550 como características de las acciones. Se prescinde de la Sindicatura reformando en consecuencia los arts. 8, 11, 15 y 16 y el art. 9º eleva la garantía del Directorio a A 10.000.000. Buenos Aires 19 de Marzo de 1991.

La Autorizada
Nº 46.540

TAMPOIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

TAMPOIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Por escrit. nº 57 del 13/3/91, escrib. Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap, protocolizó la asam. extr. unán. del 30/5/90 que resolvió la reconducción social conforme al art. 95 ap. 3º Ley 19.550, cambiar la caract. de las acciones en circulac. pasando a ser todas al portador de 1 voto y A 1 V/N c/u, la capitalizac. de la cta. ajuste de Capital, aumentar el capital de A 0,005 a A 5.000.000 emitiéndose 4.999.999 acc. ord. al portador de una fracción de A 0,995, reformar los estatutos de la sig. forma: Denominación: TAMPOIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles y dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industrial: Fundición y maquinado de metales, fabricación de calderas, termotanques, envases y recipientes de todo tipo y medidas, fraccionamiento de chapas. Financieras: Podrá realizarse aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistema de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 5.000.000, Administración: Directorio entre 2 a 5 por 3 ejer. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, individual o indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Presidente
Nº 46.501

TRASPORTE ANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: TRASPORTE ANTA S. A. Fecha Constitución: 12/2/91 Accionistas: María Esther Pérez. LC. 4.742.685, fecha de nacimiento 31/7/43, domicilio Vidal 2032 5º A, casada, argentina, comerciante y Adriana Marta Weber. LC. 4.765.429, fecha de nacimiento 25/5/44, domicilio Juramento 1435 2º A, casada, argentina, comerciante Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Transporte de productos elaborados o semielaborados, mercaderías, materias primas, minerales, semovientes y frutos del país o del extranjero. Importación y exportación de los mismos productos. Financieras: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. De mandatos y servicios: Por la realización de mandatos, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: Por la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas de departamento sometidas a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Por último para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cierre de Ejercicio: 31 de enero. Domicilio Legal: Reconquista 617 piso 6º Capital. Capital Social: A 2.500.000 compuesto por acciones ordinarias al portador de VA N 1 cada una con derecho a 1 voto cada una. Suscripción e Integración: María Esther Pérez: 1.250.000 acciones y Adriana Marta Weber: 1.250.000 acciones integrándose el 25% en este acto. Directorio: María Esther Pérez: Presidente; Adriana Marta Weber: Vicepresidente Duración de la Sociedad: 99 años.

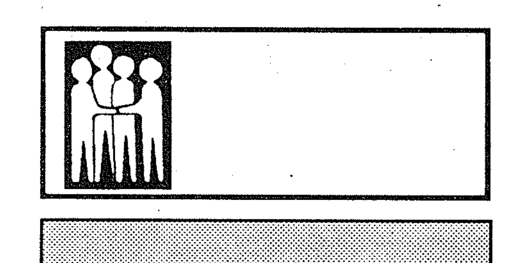
El Autorizado
Nº 46.573

ZU-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituyentes: Zuleyca Estela Olivera, argentina, DNI. 2.929.429, domicilio Santa Fe 2844, Cap. Fed. nacida 19/5/35 y Mariano Facundo Lucchetti, brasilero, DNI. 17.639.445, domicilio Av. del Libertador 2698, 12 A, Cap. Fed. nacido 24/2/65, ambos casados y comerciantes. 2) Fecha constitución 1/3/91. 3) Denominación: ZU-MAR S. A. 4) Domicilio en ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Explotación de casas de comida, rotiserías, restaurantes, bares, confiterías, hosterías y hotelerías. 6) Duración: 99 años desde inscripción Reg. Público de Comercio. 7) Capital A 10.0000.000. 8) Presidente: Mariano Facundo Lucchetti; Vicepresidente: Zuleyca Estela Olivera y Director suplente Alejo Germán García Méndez. Mandato 3 años. 9) Representación legal a cargo Presidente y vicepresidente indistintamente. Se prescinde de sindicatura. 10) cierre ejercicio 31 de enero. Sede social Libertad 1154, 3ro. D, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 46.575



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



ADMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/12/90, se constituyó la sociedad "ADMAR S. R. L.", socios: Raúl Adrián Piñeiro, argentino, nacido el 4/2/70, comerciante, soltero, D.N.I. 21.476.077, domiciliado en Av. Márquez 1097, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Dolly Marina Salgucci, argentina, nacida el 6/10/40, comerciante, divorciada, D.N.I. 6.488.425, domiciliada en Av. Díaz Vélez 3441 (8º/56) de Capital Federal. Denominación: "ADMAR S. R. L.". Domicilio legal: Tte. Gral. Perón 1428, Capital Federal. Duración: 20 años a contar del 1.1.91. Objeto: Explotación de playa de estacionamiento, garage, estación de servicio y servicios afines. Capital Social: A 20.000.000 dividido en 20.000.000 de cuotas de A 1 c/u. Administración: Estará a cargo del señor Raúl Piñeiro en calidad de socio gerente. El término de duración de su mandato será el de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 46.570

AERO PEREYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado fecha 15/03/91: Socios: Carlos Armando Pereyra, argentino, casado, nacido el 4/7/52, D.N.I. Nº 10.255.621, empresario, Moreno 572, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Alberto Pereyra, argentino, casado, nacido el 30/6/56, D.N.I. Nº 11.923.399, empresario, Barrio Amespil, Casilla de Correo 16, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires; y José María Pereyra, argentino, casado, nacido el 20/2/51, L.E. Nº 8.464.781, militar, Padilla 1180, 5º Piso "D", Capital Federal. Domicilio: Capital Federal. Sede Social: Padilla 1180, Piso 5º "D" Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: mantenimiento de aeronaves ultralivianas, la fabricación, importación y exportación de partes de aeronaves ultralivianas. Capital Social: Australes 2.500.000, dividido en 1000 cuotas de Australes 2500 cada una, totalmente suscriptas así: Carlos Armando Pereyra: 333; Jorge Alberto Pereyra: 333; José María Pereyra: 334. Las cuotas se integran en efectivo en un 25 % y el saldo en efectivo dentro del plazo de 2 años. Representación y Administración: los tres socios en forma indistinta, revistiendo el cargo de gerentes. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 46.522

AMERICAN COMPUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Edgardo Adrián Moreira, soltero, nacido: 21.9.63, D.N.I. 16.326.044, domicilio: José Martí 711 - Temperley y Enrique Javier Mármol, casado, nacido: 10.5.64, D.N.I. 17.172.503, domicilio: Hipólito Yrigoyen 4368, Piso 4º A, Lanús-Oeste; ambos argentinos, comerciantes y de la Pcia. de Buenos Aires. 2) AMERICAN COMPUTER S. R. L. 3) 8.3.91. 4) Esmeralda 626 Piso 2º B. 5) 10 años desde su inscripción. 6) Compra, venta, locación, consignación, fabricación, importación y exportación de bienes y servicios informáticos y electrónicos en general y de equipos, elementos y accesorios y suministros de computación o procesamiento de datos en particular; la prestación de servicios de asesoramiento y análisis y programación de tareas de cualquier naturaleza aplicables a bienes y servicios informáticos en general, la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de bienes y servicios informáticos y electrónicos en general y de computación en particular, incluyendo programas y sistemas. La realización de todos los negocios conexos y el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones, pudiendo realizar en definitiva todos los actos que no le resulten prohibidos por las Leyes o estos Estatutos. 7) A 1.000.000. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, designados Gerentes. 9) 28 de febrero de cada año.

La Apoderada
Nº 46.492

AMOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Comparecen a este acto Asención Crespo de Morales, de 78 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 0.492.224, con domicilio en Corvalán 436, Cap.; Salvador Morales, de 83 años, casado, español, comerciante, C.I. 600.643 PF, con domicilio en Corvalán 436 Cap.; Concepción Mirna Morales de Alloatti, de 48 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 4.236.344, con domicilio en J. B. Alberdi 4853 1º "A" Cap.; Jorge Bartolomé Luis Alloatti, de 45 años, casado, argentino, comerciante, L.E. 6.556.394, con domicilio en J. B. Alberdi 4853 1º "A" Cap.; Angel Antonio Morales Crespo, de 55 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 4.161.423, con domicilio en Callao 611 4º "C" Cap. y Mirna Lilia Redivo de Morales Crespo, de 49 años, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 3.997.548, con domicilio en Callao 611 4º "C" Cap. reunidos todos ellos con referencia a la Sociedad denominada "AMOC S. R. L." inscripta por el J.N.P.I.C.R. el 13-09-77, Nº 2505 Lº 74 de S. R. L., se pacta lo siguiente: La Sra. Asención Crespo de Morales cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene a favor de Mirna L. Redivo de Morales Crespo, por el precio de A 150.000, recibidos por la vendedora en este acto; y el Sr. Salvador Morales cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que tiene a favor a Jorge Bartolomé L. Alloatti, por el precio de A 150.000, recibidos en este acto por el vendedor. Se modifica el Contrato Social en las cláusulas que se enumeran: Primera: la Sociedad se denominará "AMOC S. R. L." con domicilio legal en Saavedra 148 Cap. Fed.; Segunda: la duración de la Sociedad se prórroga hasta el 01-05-2027; Tercera: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, negocios de compra, fabricación, venta, importación, exportación de: instrumental médico de todo tipo, instrumental quirúrgico, accesorios de farmacia, sanatorios u hospitales, excepto fármacos específicos recetados, para tratar salud humana, artículos de óptica, ortopedia, fotografía y afines, lentes de contacto en todas sus formas y artículos afines a la contactología; Quinta: el Capital Social se aumenta y se fija en A 9.000.000, divididos en 9000 cuotas de A 1.000 c/u suscriptas e integradas por Jorge B. L. Alloatti 3000 cuotas o sea A 3.000.000, que representan el 33,33 % del Cap. Social; Angel A. Morales Crespo 3000 cuotas o sea A 3.000.000, que representan el

33,33 % del Cap. Social; Concepción M. Morales de Alloatti 1500 cuotas o sea ₳ 1.500.000, que representan el 16,67 % del Cap. Social y Mirna L. Redivo de Morales Crespo 1500 cuotas o sea ₳ 1.500.000, que representan el 16,67 % del Cap. Social. Integrado por los Socios en efectivo en este acto. Sexta: La Administración será indistinta por los Socios Jorge B. L. Alloatti y Angel A. Morales Crespo, quienes tendrán la representación legal y el uso de la firma social a continuación de la denominación de la sociedad. Cláusula Complementaria: los firmantes, facultan al C.P.N. Néstor Fabio Crespo, D.N.I. 16.938.259, para que efectúe la inscripción del presente instrumento en la I.G.J. Se firman 4 ejemplares el 19-11-1990.

El Contador
Nº 46.494

ARTRIC TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 24, de fecha 8/3/1991, pasada al folio 74 del Registro 111 de la Capital Federal, los cónyuges en primeras nupcias Atilio Gueli y Miryam Ethel López de Gueli, cedieron a Eduardo Eurnekian y Natalio Wende, las 10.000 cuotas sociales que tenían en la sociedad. Asimismo Eduardo Eurnekian y Natalio Wende en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad modificaron los artículos Primero y Quinto del contrato social. Las modificaciones consisten: Fijar el domicilio legal en la calle San Martín 1143, 4º Piso, A, Capital; designar gerentes a Eduardo Eurnekian y Natalio Wende quienes tendrán la representación social, dirección, administración y uso de la firma social en forma indistinta.

El Escribano
Nº 44.466

B. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 30, 1/3/91. Modifica objeto social, cláusula 3ª: "Provisión de personal eventual. Pondrá a disposición de terceras partes, designadas empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate".

El Autorizado
Nº 46.482

BORLO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrituras del 16-10-90 y 14-11-90; Marta Susana López, 39 años, actriz, L.C. 6.661.547, Tinogasta 2500, piso 1º "39", Capital y Gloria Inés Borda, 38 años, D.N.I. 10.551.393, comerciante, Ciudad de la Paz 2690, piso 6º "20", Capital; argentinas y casadas; "BORLO PRODUCCIONES S. R. L."; Plazo: 45 años; Obj.: Las producciones artísticas, representación de artistas, espectáculos, ferias y exposiciones de todo tipo y a la publicidad en general; Cap. ₳ 3.000.000; Adm.: Gerentes: las socias Marta Susana López y Gloria Inés Borda, en forma conjunta, separada, alternada e indistintamente cualesquiera de ellas ejerzan el cargo de gerentes con las facultades que les marca la ley, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-12; Sede social: Campana 2450, piso 8º, A, Capital.

El Apoderado
Nº 46.453

CASUARINAS PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Jorge Alberto Gambino, argentino, nacido el 30/04/52, D.N.I. 10.266.927, domiciliado en Irigoyen 1949, Cap. Fed. casado; Edgardo Adalberto Sawicz, argentino, nacido el 16/04/60, D.N.I. 14.009.791, domiciliado en Irigoyen 1031 Cap. Fed., casado; Marcelo Gustavo Sawicz, argentino, nacido el 30/11/66, D.N.I. 18.120.857 domiciliado en Irigoyen 1031 Cap. Fed. 2) 12 de marzo de 1991. 3) "CASUARINAS PADDLE S. R. L." 4) Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, a desarrollar las siguientes actividades: explotación de establecimientos dedicados a la actividad deportiva, gimnasios. Explotación de servicios de gastronomía, Importación, exportación, consignación y venta de indumentaria, elementos y accesorios relativos a la actividad deportiva. Explotación de servicios de publicidad y propaganda. 6) Capital: ₳ 3.000.000 divididos en 3.000.000 de cuotas de ₳ 1 V/N c/u suscriptas para cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Alberto Gambino 1.000.000 de cuotas por ₳ 1.000.000; Edgardo Adalberto Sawicz 1.000.000 de cuotas por ₳ 1.000.000 y Marcelo Gustavo Sawicz 1.000.000 por ₳ 1.000.000 7) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerente en forma individual e indistinta, socios o no, siendo reelegibles. Gerente: Jorge Alberto Gambino. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 9) Sede social Esmeralda 1075, 1º 23, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 46.574

CI-PER AUTOMOVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Pereira López, español, casado, comerciante, nacido el 22-12-48, C.I.P.F.: 5.305.715, domiciliado en Pedro Rivera 3248 y Edmundo Cicala, italiano, comerciante, casado, nacido el 12-05-43, domiciliado en Dr. Pedro Rivera 3248. 2) 13 de Diciembre de 1990. 3) CI-PER AUTOMOVILES S. R. L. 4) Dr. Pedro Ignacio Rivera 3248 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios de reparación de automóviles en chapa, pintura y motores y todas sus partes mecánicas, electricidad, tapicería y cerrajería; fabricación de piezas, accesorios y repuestos, para automóviles; compra-venta, comisiones, consignaciones, importación y/o exportación de automóviles, sus piezas, accesorios o repuestos, elementos para pintado de automóviles, esmaltes, masillas, tapicería, cerrajería e inclusive gomería. 6) 10 años. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000. 8 y 9) Los socios gerentes indistintamente. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.470

COMBUSTIBLES LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 05/12/1990 el señor Anibal Roberto Pérez, con D.N.I. nº 7.733.793 y la señora Lidia Ortiz, con L.C. nº 4.886.768, ambos domiciliados en Manuel Ocampo 2140, Lanús Oeste, prov. de Bs. As. únicos socios de "COMBUSTIBLES LANUS S. R. L." ceden y transfieren a las señoras Carmen Calió con D.N.I. nº 11.129.054, con domicilio en Martín Rodríguez 2541, Quilmes, prov. Bs. As. y a Ema Dionisia Santillán con D.N.I. nº 2.285.751 con domicilio en Av. Las Américas y Los Andes sin número, Barrio Martín Fierro, Florencio Varela, Prov. Bs. As., la totalidad de las cuotas de capital de la sociedad, es decir 3000 cuotas de capital de valor unitario nominal ₳ 1.000 cada cuota. Se designa gerente al señor Domingo Abel Sergio, con D.N.I. nº 10.230.653 domiciliado en San Juan 1026, Quilmes, Prov. Bs. As., argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad.

El Autorizado
Nº 46.563

COMPUWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 03-09-90. Socios: Néstor Augusto Andrés, estado civil soltero, hijo de don Germinal Andrés y Delma Egli Garbuglia de nacionalidad Argentino, que acredita identidad con Documento Nacional de Identidad nro. 13.749.136, nacido el 22 de Octubre de 1959 de profesión ingeniero con domicilio en la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, pcia. de Buenos Aires calle Villa de Luján 3351; Atilio Carlos Cibau, estado civil casado con Claudia Liliana Iravedra, de nacionalidad Argentina, que acredita identidad con Documento Nacional de Identidad nro. 13.749.130, nacido el 2 de Setiembre de 1959, de profesión analista de sistemas, con domicilio en la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires calle Villa de Luján 3351 y Walter Roberto Mesa, estado civil soltero, hijo de don Roberto Mesa y Doña Concepción Joaquina García, de nacionalidad argentina, que acredita identidad con Documento Nacional de Identidad nro. 13.481.199, nacido el 29 de Setiembre de 1959, de profesión ingeniero, con domicilio en la localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Juan de Zamora 4151. Denominación: COMPUWORLD S. R. L. Duración: 30 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: a) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización de equipos de computación, Accesorios e insumos de computación, sistemas, Software de aplicación, utilitarios, desarrollo de sistemas Standart, desarrollo de sistemas a medida, diseños administrativos, organización y métodos, venta de formularios continuos, diseños de formularios, telefonía, equipos electrónicos, modens, importación y exportación, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; servicios de mantenimiento y reparación de equipos de computación, mantenimiento de sistemas; b) Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los térm. del art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del libro II, Título X del Código de Comercio. Capital: ₳ 15.000.000. Administración: Néstor Augusto Andrés y Atilio Carlos Cibau, individual e indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año. Sede Social: Avda. Santa Fe 1883, local 29 Capital Federal.

El Contador
Nº 46.489

CONFITERIA Y BAR URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 11/5/90 los socios Teófilo Belisario Soria, Roberto Rodríguez y Boby Kostoff venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen del capital social a sus consocios Pedro Humberto Núñez y Jesús Ramos o Ramos García; se modificó el art. 4º del Contrato Social y quedan designados gerentes Pedro Humberto Núñez y Jesús Ramos o Ramos García.

El Autorizado
Nº 46.590

CHRYSOPÉE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Fecha constitución: 17/12/90; b) Socios: Alain Jacques Garnier, francés, soltero, ingeniero, D.N.I. 92.819.445, nacido el 12/11/60, domicilio Riobamba 1205, Capital y Alejandro Daniel Alfonsín, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 16.624.076, nacido el 3/8/63, domicilio Arenales 1789 - 5º piso "A", Capital. c) Denominación: CHRYSOPÉE S. R. L. d) Domicilio: Riobamba 1205, Capital; e) Objeto: la explotación de una escuela o academia y agencia de modelos, centro de estética, enseñanza y práctica de actividades gimnásticas y todo tipo de ejercitación y mejoramiento físico; incluyendo las clases y práctica de danza; la explotación y funcionamiento de un instituto para la enseñanza de artes en sus diversas modalidades, así como la realización de muestras y exposiciones artísticas; entendiéndose incluidas todas las actividades afines y conexas a las enunciadas. f) Duración: 20 años desde fecha inscripción en I. G. J. cada una; g) Capital: Australes Un Millón (₳ 1.000.000) dividido en 1000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %; h) Administración y representación legal: a cargo de los dos socios que quedan designados Gerentes en forma indistinta, por dos (2) ejercicios, siendo reelegibles; i) Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 46.542

ECO COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/12/90, los socios resolvieron la Reconducción de la Sociedad y la reforma de la Cláusula Segunda: La sociedad tendrá un plazo de duración de 40 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de su Reconducción.

El Escribano
Nº 44.428

EMPRESSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 21/12/90. Constitución. 1) Favio David Barón soltero, D.N.I. Nro. 18.522.237; 2/1/67, domicilio Pedro Morán 3649 2do. Dpto. "B", Capital y Enrique Seidmann casado, L.E. Nro. 4.577.481; 28/1/41, domicilio en la Avda. 3 Nº 674, V. Gesell, Buenos Aires, ambos comerciantes y argentinos. 2) EMPRESSE S. R. L. 3) 10 años desde su inscripción en el R.P.C. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la producción y comercialización de productos de electrónica y de óptica oftálmica y científica, a la edición, publicación y distribución de revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, incluyendo la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, como así también a la exportación, importación, consignación y comercialización de los artículos enunciados. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, organización de exposiciones comerciales y congresos de distinta índole. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, televisivo, gráfico y cinematográfico. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, televisiva, cinematográfica e impresa. 5) Capital social: ₳ 10.000.000. 6) Gerentes: Favio David Barón y Enrique Seidmann quienes ejercerán la administración, representación legal y uso de la firma social en forma indistinta por 10 ejercicios. 7) 31 de Diciembre de cada año. 8) Sede social Moreno 1359 Departamento "I", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 46.497

— ACLARACION —

ESTACIONAMIENTO PIEDRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 14 de marzo de 1991, Recibo 45.530 donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error: Donde dice: Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Debe decir: Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 46.527

FLOREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Carlos Campo, de 40 años de edad, D.N.I. 8.490.908, argentino, soltero, comerciante, Inés Susana Bergunker, argentina, soltera, comerciante, de 40 años de edad, C.I.P.F. 6.239.982, todos con domicilio en la calle Boulogne S. Mer 678 6º 34, Capital Federal. Fecha de Constitución: 12/12/90. Denominación: FLOREN S. R. L. Domicilio Social: Boulogne S. Mer 678 6º 34, Capital Federal. Plazo Duración: 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: compra, venta, importación, exportación de artículos de indumentaria y anexos, por cuenta propia o de terceros. Capital Social: Veinte millones de australes (₳ 20.000.000), divididos en cien cuotas de 200.000 australes, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Inés Susana Bergunker 5 cuotas, Carlos Campo 95 cuotas y se hallan integradas en un 25 % en dinero en efectivo. Administración: La ejerce el señor Carlos Campo. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.589

GOLF MARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30/10/90. Socios: Pablo Román Czornenky, casado, argentino, comerciante, 55 años, C.I.P.F. 3.229.627, domic. Altolaguirre 2151, Cap.; y Marta Chiorzo, casada, argentina, comerciante, 52 años, D.N.I. 3.676.437, dom. Altolaguirre 2151, Cap. Denominación: "GOLF MARKET S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: a la importación, exportación y comercialización por cuenta propia o de terceros, de productos textiles, industriales y toda clase de artículos en general. Capital: ₳ 15.000.000, Administración: a cargo de ambos socios, en carácter de gerentes, por 5 ejercicios, reelegibles. Ejercicio: cierre 31/12. Sede social: calle Altolaguirre 2161, Capital.

El Escribano
Nº 44.455

INDUSTRIA GRAFICA INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 12-12-1990; Héctor Rubén Floris, cede a Marta Obdulia Rodríguez, soltera, argentina, de 44 de edad, empleada, D.N.I. Nº 5.421.633, Av. Horario Pueyrredón 386, piso 2º, Dto. "B", de Capital Federal; la totalidad de las 750 cuotas por el precio total de ₳ 4.000.000; desvinculándose de la sociedad; la cedente es designada Gerente, que firma en forma individual e indistinta con el socio Alberto René Pionetti.

El Apoderado
Nº 44.437

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL LITORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 8/10/90 en Instrumento Privado, los socios , han decidido trasladar su sede social a la calle Castañares 1096, Piso 1º "A" Cap. Fed. y reformar el artículo 1º Artículo Primero: La sociedad se denomina "INDUSTRIAS QUIMICAS DEL LITORAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladar su domicilio, e instalar agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero.

El Gerente
Nº 44.423

ITAL-FREE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Marcelo Danzé, arg, comerc, nac. 13/4/66, DNI. 17.836.592, casado; Gustavo Fabián Danzé, arg, comerc. soltero, nac. 29/6/67, DNI. 18.254.148 y Sebastián Manuel Danzé , argentino, comerciante, soltero, nac. el 30/8/71; domiciliados en Grecia 3561 P,B, "2", Cap. Fed. Fecha De Constitución: 31/1/1991. Nombre: "ITAL-FREE S. R. L.". Domicilio: tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Sede Social: Grecia 3561, P. B. "2". Plazo: 30 años contados a partir de su fecha de insc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades comerciales; mediante la compraventa, permuta, representación, consignación y distribución de productos para la conservación de alimentos, hielo de agua, gas carbónico a granel y en tubos, hielo seco y recarga de matafuegos, propelente para aerosoles, y alimentos. Industriales: producción y comercialización de alimentos; fabricación, producción, comercialización, fraccionamiento y envasado de alimentos. Constructores: mediante la explotación de estudios, proyectos y realización de obras de ingeniería y arquitectura, afines, en todos sus gremios, obras públicas y/o privadas, civiles, comerciales y/o industriales, y todo lo referente al ramo de la construcción, trabajos que deberán ser realizados por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: mediante la compra venta o permuta de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, loteos de inmuebles, construcción de edificios, su arrendamiento, explotación y/o venta dentro del régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de las actividades agrícola-ganadera, incluso la adquisición, arrendamiento y administración y compra-venta de establecimientos agropecuarios, la cría invernada y comercialización de todo tipo de hacienda. La explotación de cabañas, chacras, el cultivo y la compra-venta de cereales y oleaginosas, forrajeras y semillas de toda clase, implantación y explotación de bosques y forestación en general. Compra-venta de máquinas de uso para el agro e industria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar cuantos actos fueran necesarios para el cumplimiento de su objeto. Transporte: fletes para terceros. Capital: ₳ 4.000.000. Administración y Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de los Sres. Miguel Angel Marcelo Danzé, Gustavo Fabián Danzé y Sebastián Manuel Danzé desempeñándose como gerentes por todo el término de duración de la misma. Fiscalización: La fiscalización social será ejercida por todos los socios. Gerentes: Miguel Angel Marcelo Danzé, Gustavo Fabián Danzé y Sebastián Manuel Danzé.

El Autorizado
Nº 46.578

JUAN DANIEL FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 22/2/91 ante la Escribana Carmen B. Vairo, Registro 1163 Capital Federal, el señor Alejandro Enrique Flores, arg. nac. el 15/9/49, DNI. 7.853.155, casado, domiciliado en Moreno 175 Gral. Roca, Prov. de Río Negro, Vendió y Cedió a Juan Daniel Flores arg, nac. el 6/12/25, LE. 3.015.046, despachante de aduana, casado, y Nélida Elba Balma, arg. nac. el 17/6/31, LC. 3.085.205, comerciante, casada, domiciliados en Av. Corrientes 5223, Cap, quienes compran en condominio y por partes iguales en 30 cuotas capital, que tenía en la entidad "JUAN DANIEL FLORES S. R. L." con domicilio social en Corrientes 745, 5to. piso, of. 55, Capital Federal. Administración y representación: Se modifica la cláusula 5ta. del contrato social estableciéndose que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes son designados gerentes y ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en forma individual e indistinta.

La Escribana
Nº 46.545

KU-GUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ikuko Shimabuku, 36 años, divorciada, japonesa, comerciante, Camarones 3296, Capital, CI. 7.362.182, Gustavo Luis Gayol, 33 años, soltero, argentino, comerciante, Camarones 3296, Capital, DNI. 13.133.516; 2) 8 de Marzo de 1991; 3) KU-GUS S. R. L.; 4) Camarones 3296 Capital; 5) a) Provisión de servicios a comedores escolares, con toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, elaboración de todo tipo de comidas, postres, confituras, masas, bizcochos, masitas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; b) Explotación comercial de negocios del ramo pizzería, confitería, bar restaurante y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; 6) 30 años; 7) ₳ 500.000; 8) Socio Gerente Ikuko Shimabuku; 9) Socio Gerente Ikuko Shimabuku; 10) 30 de Noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.551

MASVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 10/12/1990: Orestes Antonio Pertusi, cedió a su consocio René Poggio, las Veinte Cuotas que tenía en "MASVENTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". La cesión se realizó por el precio de ₳ 20.000; El cedente renunció al cargo de gerente de la sociedad. La socia Gladys Edith Lorenzo dio su conformidad a la cesión. La cónyuge del cedente doña Carmen Esther Aguado Benitez de Pertusi, arg, DNI. 3.797.137 otorgó el asentimiento requerido por el art. 1277 del Código Civil. Se reformó el contrato social: "Cuarta: El capital social está constituido por la suma de ₳ 100, dividido en 100 cuotas de ₳ 1,- c/u, totalmente suscriptas e integradas así: René Poggio: 75 cuotas o sea ₳ 75-; Gladys Edith Lorenzo: 25 cuotas o sea ₳ 25, "Quinta: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por ambos socios René Poggio y Gladys Edith Lorenzo en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por 10 ejercicios; el uso de la firma social será también en forma individual e indistinta a cargo de ambos socios, con todas las facultades para el cumplimiento de los fines sociales, con la única limitación de no comprometerla en fianzas o garantías a terceros o en operaciones ajenas al giro de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 44.445

MERBEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Mercedes Cardozo, argentina, soltera, comerciante, 14/6/52, DNI. 10.460.409, Alsina 1773 Cap. Fed; Eugenio Gilberto Cardozo, argentino, soltero, 30/12/56, comerciante, DNI. 13.004.322, Tucumán 1655 Cap. Fed. y Benito Rogelio Zambiazzo, argentino, viudo, 15/6/43 comerciante, DNI. 5.826.440, Ramírez 155 Villaguay, Prov. de Entre Ríos. 2) MERBEU S. R. L. 3) 5 años 4) Confección, distribución, venta, importación y exportación de prendas de vestir, tanto masculinas como femeninas, en especial ropa de cuero y marroquinería en general. 5) ₳ 2.000.000. 6) La adm. y repres. legal estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. 7) 30/4 de cada año. 8) Sede Alsina 1773 Cap. Fed. 9) b) gerente a Rosa Mercedes Cardozo.

Nº 46.512

MEZA, SORDELLI, MARLETTA Y SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 21/11/90 y 22/11/90, Nicanor Meza, cede a Hugo Juan Sánchez sus 2.500 cuotas de capital, que posee en la sociedad, por la suma de USS 3.000 estadounidenses, quedando desvinculado de la sociedad y renuncia al cargo de gerente que ejercía; y por escritura Nº 230 del 22/11/90, Hugo Juan Sánchez, Juan Carlos Sordelli y Horacio Rafael Marletta, ceden: el 1º: 3.000 cuotas, por el precio de ₳ 3.000.000; el 2º y 3º ceden cada uno 1.500 cuotas, por el precio total de ₳ 3.000.000 a favor de José Vicente Granell Pavia, español, 50 años, pasaporte español Nº 20.364.202, empresario, divorciado, Florida 578; Los socios a su vez reestructuran el contrato social en un nuevo texto ordenado 1º: "MEZA, SORDELLI, MARLETTA Y SANCHEZ S. R. L."; 2º: Obj.: Explotación de casas de espectáculos artísticos, café concert, boites, cabaret, teatros, revistas musicales; representación y contratación de artistas del género teatral, revisteril o musical; La explotación de comercios de bar, restaurante, rotisería, confitería y establecimientos gastronómicos; 3º: Plazo: 30 años; 4º Cap: ₳ 10.000.000; 5º: Adm: Emilio Granell Pavia, español, 41 años, pasaporte español 20.386.423, industrial, soltero, Lafinur 3376, piso 2º y el socio: Hugo Juan Sánchez, en calidad de gerentes, en forma conjunta, por el tiempo de existencia de la sociedad; Se designan 4 suplentes; Cierre ejercicio: 31/12; Sede social: Balcarce 433, Capital.

PEALCO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica y hace saber por un día, que: Constitución: Documento privado del 12/10/90. Denominación: PEALCO CONSTRUCCIONES S. R. L. Domicilio: R.E. de San Martín 4466 Cap. Federal. Plazo: 10 Años, desde inscripción en R. Púb. de Comercio. Objeto: a) Compra, venta, importación, distribución, representación y fabricación de toda clase de pinturas, materiales de rezago y demolición, realización de todo tipo de construcciones civiles y montajes industriales. b) Participación en licitaciones públicas y/o privadas, inscribirse y actuar como Proveedores del Estado, de reparticiones públicas y entidades autárquicas y privadas. c) Realización de tareas de pintura, arenado, blanqueado, limpieza y encerado de edificios, muebles, maquinarias y vagones y locomotoras de ferrocarril, conservación y levante y limpieza de vías y malezas, desinfección, desratización y desinsectación. Socios: Pedro Luis Tomio, 8/11/33, soltero, L.E. 4.125.402 y Elías Jorge Tomio, 19/5/46, DNI. 4.547.450, casado con Rosa Irma Gugliermetti; ambos argentinos, comerciantes, dom. Arregui 4897, C. Federal. Capital: ₳ 100.000.000. dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000.000. c/una, totalmente suscripto e integrado: 50 cuotas c/socio, integran 50 % en dinero efectivo, o sean ₳ 25.000.000. c/socio. Administración: Ambos socios, individual e indistintamente, como Gerentes, reelegibles, por 3 años. Pueden nombrarse otros Gerentes, socios o no. Representación y uso de firma social: Cada Gerente, individual e indistintamente. Gerentes: Pedro Luis Tomio y Elías Jorge Tomio. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Liquidación: por Gerentes o persona a designar.

El Escribano
Nº 46.536

RESTAURANT LA NUEVA ESTRELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 19/12/90 Andrés Lores Escudero vende, cede y transfiere todas sus cuotas y derechos a favor de Olga Josefina Segu, argent., nacida el 16/4/18, soltera, DNI. 1.304.557, comerciante, domiciliada en Martín J. Haedo 915, Vicente López, Prov. Bs. As. y de Joaquín Roque Galdós, español, nacido el 16/8/17, viudo, CI. 3.562.170, comerciante, domiciliado en Azcuénaga 1410, Vicente López, Prov. Bs. As., en la suma de ₳ 600.000 en efectivo.

El Socio
Nº 46.500

S. G. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Blanca Elena Hermo de Goldberg, musicóloga, 48 años, DNI. 4.483.069 y Carlos Alberto Goldberg, lic. en adm. de empresas, 47 años, DNI. 4.632.738, casados, args. y doms. en Teodoro García 1955, 16º, Cap. 2) Doc. Priv. del 14/3/91. 3) S. G. H. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Córdoba 3557, 10º D, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías; b) fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de artículos, partes y elementos de electrónica y prestación de servicio de montaje, armado y mantenimiento de los mismos. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 150.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 46.581

SISTEMAS INTEGRADOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 18 de febrero de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso de la Capital Federal, al folio 78, del Registro de Contratos Públicos número 1132, se constituyó SISTEMAS INTEGRADOS INTEGRALES S. R. L. con los siguientes socios: Edgardo Jorge Rodríguez Roces, nacido el 27/1/45, divorciado, DNI. 4.514.846, domiciliado en Cachimayo 1114 de la Capital Federal y Gloria María Caamaño, nacida el 27/6/53, soltera DNI. 11.018.181, domiciliada en Ocampo 2515 11º piso Dto D Capital Federal ambos argentinos, comerciantes. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Ocampo 2515, 11º piso Dto D de la Capital Federal Plazo: 50 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades; Compra venta, importación y exportación, de materias, equipos, sistemas y programas de computación, representaciones y la compra venta y prestación de servicios consistentes los mismos en análisis y programación de sistemas y procesamiento de información por computadoras. Capital: ₳ 10.000.000. dividido en 1.000.000 de cuotas de ₳ 10 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Edgardo Jorge Rodríguez Roces: 700.000 cuotas; Gloria María Caamaño: 300.000 cuotas. Administración: Será dirigida y administrada por los socios, quienes quedan designados gerentes, por tiempo indeterminado, los que representarán a la sociedad con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 46.521

SUBITO CIA. DE COMIDAS Y REFRIGERIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso recibo Nº 42.926 publicado el 27/2/91. Se modifica el nombre de la sociedad SUBITO CIA. DE COMIDAS Y REFRIGERIOS S. R. L. por el de PRESTO CIA. DE COMIDAS Y REFRIGERIOS S.R.L.

El Autorizado
Nº 46.502

TAZIO INDUSTRIAL TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Juan José Costanzo, argentino, soltero, nacido el 21/7/60, comerciante, D.N.I. Nº 14.056.281, domiciliado en Ayacucho 1961, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires; Marcelo Fabián Michanie, argentino, soltero, nacido el 15 de diciembre de 1962, comerciante, C.I.P.F. Nº 9.661.172, domiciliado en Avda. Pueyrredón 910, Piso 11 Capital Federal; y Hugo César Gimigliano, argentino, soltero, nacido el 15/9/56, contador público, D.N.I. Nº 12.317.977, domiciliado en Avda. Castañares 1096 Piso 1º "A" Capital Federal. 2. 23/11/90. 3. TAZIO INDUSTRIAL TIME S. R. L. 4. Florida 946 Local 15 Cap. Fed. 5. Objeto: a) Industriales: Mediante la producción, manufacturación y confección en todas su formas de prendas de vestir en general, producción de prendas estampadas sobre telas, creación de diseños y todo lo que guarde relación con la industria del vestido. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, venta mayorista y minorista y toda otra forma de comercialización de remeras y prendas de vestir en general y sus accesorios, Importación, exportación y comercialización de prendas de vestir nacionales y extranjeras. 6. 99 años. 7. ₳ 5.000.000. 8. Gerente: Hugo César Gimigliano, duración en el cargo: dos ejercicios. 9. Representación legal: el o los gerentes en forma individual o conjunta. 10. 30/9 de cada año.

El Gerente
Nº 44.422

TELEVISION VIDEO CABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. public. Nº 205 del 20/11/90 pasada al Fº 462 Reg. 44 de Cap. Fed., se constituyó TELEVISION VIDEO CABLE S. R. L., con los siguientes socios: Daniel Orlando Mullner, 40 años, comerciante, dom. Juan Domingo Perón 3137, San Justo, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. DNI. 8.447.320; Luis Armando Revah, 39 años, contador público, DNI. 10.086.501; y Alfredo Orlando Córdoba, 35 años, comerciante, DNI. 11.755.516; los dos últimos dom. Av. San Martín 2851. Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As; todos argentinos y casados. Sede social: Yerbal 2431, 12º B, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación y servicios de circuitos cerrados de televisión, con sus accesorios; sistemas de televisión satelital; circuitos musicales. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Término de elección: duración del contrato. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del capital: 25 %. Gerentes: los 3 socios. Fiscalización: no corresponde.

La Escribana
Nº 46.588

TOREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc; 24 del 29/1/91. Reg. 868, Cap. Fed. Denominación: TOREX S. R. L. Socios: Viviana Beatriz Bagnasco, empleada, soltera, 15/3/1953, DNI: 10.620.791, Cramer 1874 4º E Cap. Fed. Nicolás Podhainy, casado, empresario, 6/12/1935 DNI. 5.921.701, Ramón Falcón 1402 Cap. Fed. Héctor Félix Otaz, casado, empleado, 13/1/1940, LE. 4.310.658, Julio A. Roca 1015 Hurlingham. Kurker Carlos Kochian, ingeniero, casado, 13/6/1934, LE. 4.833.621, Atuel 465, Hurlingham, y Mario Dogramajian, vendedor técnico, 26/10/41, LE. 4.378.139, Rivadavia 10119, Cap. Fed. Todos Argentinos. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la compra venta, permuta, importación y exportación, representación distribución, mandato y/o consignación de bulones, tornillos, artículos de ferretería en general, sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, pinturas en general y sus accesorios, motores eléctricos, unidades mecánicas, válvulas, caños, canillas, bombas hidráulicas, repuestos y accesorios para uso y aplicación de máquinas industriales, instrumental, equipos, aparatos eléctricos y electrónicos, artículos de ferretería industrial. Capital: ₳ 5.000.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1.000, cada una. Administración: 3 gerentes, socios o no. Representación: Por los gerentes. Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. Fiscalización por los socios. Gerentes Nicolás Podhainy, Héctor Félix Otaz, y Kurken Carlos Kochian. Suscripción del Capital por partes iguales. Sede Social. Avda. Rivadavia 10109 Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 46.458

TRANNEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 65 del 12/3/91 Fo 197 Reg. 217 de Cap. Fed., Mario Omar Vazquez, nac. 1/12/46, DNI. 5.065.717; y Gustavo Javier Marcos, nac. 29/9/66, DNI. 17.995.618, ambos solteros, argentinos, comerciantes, dom. Crisólogo Larralde 4280, Cap. Fed., constituyeron TRANNEX S. R. L., con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 99 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: la fabricación, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos y productos de perfumería, cosméticos y textiles. Capital: 10.000.000 Australes dividido en 10.000 cuotas de 1000 ₳ c/u, suscriptas por ambos socios en partes iguales. La soc. está administrada por el socio Mario Omar Vazquez, quien queda designado gerente con el uso individual de la firma social. El ejerc. económico cierra el 31/12 c/año. Sede: Bauness 1068, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 46.561

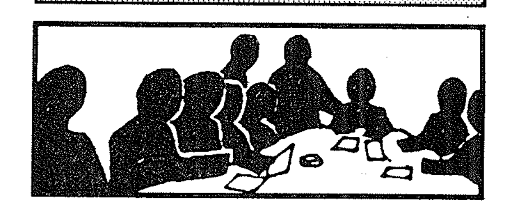
ZEISING Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública número doscientos cincuenta y uno del 20/12/90. Socios: Hernán Zeising, argentino, nacido el 22/3/40, casado L.E. 4.568.704, domiciliado en Monasterio 1727 de Vicente López, Prov. Bs. As., comerciante; Arturo Nicolás Macchi, argentino, nacido el 22/10/25, casado, L.E. 4.220.862, domiciliado en José Hernández 1972, 4º P. "B", Cap. Federal, comerciante y Carlos Enrique Macchi, argentino, nacido el 26/5/50, casado, L.E. 8.393.339, domiciliado en Santa Rosa 1912, Florida, Prov. Bs. As., comerciante. Denominación: ZEISING Y CIA. S. R. L. Domicilio: Perú 245 Capital Federal, Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar; Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Agropecuarias: explotar establecimientos agricologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Construcción: Construir por su cuenta o de terceros todo tipo de obras civiles, viales o de cualquier otra naturaleza. Capital: ₳ 10.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los tres socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.499

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRO - URANGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 1991 a las 18:30 horas, en la calle Figueroa Alcorta 3750, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades ejercicio 1988/89.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/3 Nº 46.451 v. 2/4/91

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL Y DE FORMACION LABORAL NRO. 1 "EMILIANO OLIDEN"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con lo que determina el artículo Nro. 25 del Estatuto Social la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1991, a las 18,30 horas en el local de la calle Emilio Mitre 1087 de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados que no pertenezcan a los órganos sociales, a efectos de firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elegir miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Fijar la cuota social.
5º) Distribución de tareas a cumplir por los asociados.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

La Comisión Directiva
e. 25/3 Nº 46.463 v. 25/3/91

ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE PERSONAL DEL ESTADO Y EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA, ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Matrícula INAM 1518

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la asamblea Anual Ordinaria por el cierre del ejercicio de 1990 que se celebrará el día 30 de abril de 1991 a las 8 hs. en el local sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 427 Piso 8 Of. 28 de la Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Ratificación de lo resuelto por Comisión Directiva "Ad Referendum de la Asamblea".
4º) Consideración de convenios celebrados con entidades Mutuales.
5º) Considerar cuota social fijada por Comisión Directa "Ad referendum de la Asamblea".
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 1990.
7º) Modificación al Estatuto Social.

La Comisión
e. 25/3 Nº 46.495 v. 25/3/91

ASOCIACION MAGDALENA SOFIA BARAT
Nº de Registro C. 5557

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las socias a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede de la calle José E. Uriburu 1270, el día jueves 4 de abril de 1991, a las 10,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de convocatoria.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.
3º) Informe a las socias sobre el estado de la Asociación.
4º) Estudio de propuestas y toma de resoluciones.

La Secretaria - La Presidenta
e. 25/3 Nº 46.532 v. 25/3/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE THE BANK OF NEW YORK

CONVOCATORIA

Informamos a todos nuestros afiliados, que el próximo 26 de Abril del corriente año, se realizará una Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Mutual del Personal del Banco Irving Austral (THE BANK OF NEW YORK) en casa Buenos Aires, Pte. Juan Domingo Perón 300, Capital Federal, a las 17.30 horas, Tel. 334-0634 Int. 240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, así como la memoria presentada por el órgano fiscalizador.
2º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

La Secretaria - El Presidente
e. 25/3 Nº 46.467 v. 25/3/91

ASOCIACION MUTUALISTA DEL BAÑADO

CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se realizará el domingo 21 de abril de 1991 a las 9,30 horas en nuestro salón de Avda. Sáenz Nº 956, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Inventario, Revalúo de acuerdo con las Leyes vigentes e Informe de la Junta de Fiscalización, correspondiente al año 1990.
3º) Designación de tres asociados para constituir la Junta electoral.
4º) Elección de Vice-Presidente, Pro-Secretario, tres Vocales Titulares, tres Titulares de la Junta Fiscalizadora y dos Suplentes de la misma.
5º) Fijación con efecto retroactivo al 1º de enero ppdo. de la cuota social mensual.
6º) Fijación con efecto retroactivo al 1º de enero ppdo. de la cuota de ingreso, estableciendo los valores de acuerdo a la edad de los ingresantes y la forma de percepción.
7º) Modificación del inciso d) del artículo 2º del Reglamento Social, fijando en cuarenta (40) años la antigüedad necesaria para ser declarado Socio Vitalicio, en lugar de los 50 (cincuenta) que rigen actualmente.

El Presidente

Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria es decir a las 10 horas, la Asamblea sesionará con el número de asociados presentes, cumpliendo con las disposiciones del Art. 21 de la Ley 20.321.

e. 25/3 Nº 46.587 v. 25/3/91

ASOCIACION MUTUAL Y DEPORTIVA DE EMPLEADOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con la norma de nuestros Estatutos en sus artículos 27 y concordantes (1), la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1991, a las 14 horas en el Ministerio de Economía, Hipólito Yrigoyen 250 - 1º piso - oficina 115 "A", a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 1/8/89 al 31/7/90 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1/8/90 al 31/7/91.
4º) Elección de cinco (5) Vocales Suplentes a fin de completar Comisión Directiva.
5º) Designación de dos socios para que en representación de la Honorable Asamblea suscriban el acta correspondiente.

El Tesorero (2) - El Presidente

(1) Artículo 30 - Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en los casos de reformas de Estatutos y de disolución social, treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria, siempre que el número de socios presentes con derecho a voto sea mayor al de los integrantes de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.

(2) Por licencia ordinaria del Sr. Secretario D. Jorge M. Rapallo.

e. 25/3 Nº 46.483 v. 25/3/91

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 29 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 27 de abril de 1991, a las 17 horas, en nuestra Secretaría, calle Carlos Calvo 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores socios para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Anexo "A" e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 72, comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1990.
4º) Nombramiento de la Junta Electoral.
5º) Elección por 2 años de: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Efectivos, 3 Vocales Suplentes, 2 Miembros Efectivos de la Junta Fiscalizadora y 2 Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora.
6º) Consideración del aumento de las Cuotas Sociales.
7º) Consideración del aumento de los Subsidios por Fallecimiento.

El Secretario - El Presidente

La Asamblea comenzará a sesionar a la hora indicada, con la mitad más uno de los socios con derecho a ello y si no hubiese ese número, lo hará 30 minutos después, en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que esté encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 35 de los Estatutos Sociales.

e. 25/3 Nº 46.450 v. 25/3/91

"B"

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1991, a las 9 horas en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.

El Directorio
e. 25/3 Nº 46.481 v. 2/4/91

"C"

CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA DEUTSCH-ARGENTINISCHE INDUSTRIE UND HANDELSKAMMER

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 4 de abril de 1991 a las 18.00 horas, en los salones del Club Alemán, Avda. Corrientes 327, piso 23, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General, de la Cuenta de Gastos y Recursos, del Inventario correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la fecha de la Asamblea seg. Art. 16.
3º) Elección de miembros del Directorio de acuerdo con el Art. 22 de los estatutos sociales.
4º) Elección de tres socios para formar la comisión establecida en el Art. 11 de los estatutos sociales.
5º) Elección de revisor de cuentas y suplente.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 25/3 Nº 46.063 v. 25/3/91

CONSULTORES DE EMPRESAS S.M. (CONSULTEM S.M.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, nos es grato dirigirnos a ustedes, a los efectos de informarles por la presente, que el Consejo Directivo de CONSULTORES DE EMPRESAS S.M. (CONSULTEM S.M.), convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Abril de 1991 a las 17 horas en Lavalle 1634, piso 7, Capital Federal, en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Bala[illegible] Cuenta de Gastos y Recursos del Ejerci[illegible] ciado el 1 de noviembre de 1989 y finaliz[illegible] 31 de octubre de 1991. Informe de la J[illegible] Fiscalizadora.

El Secretario - El Presidente
e. 25/3 Nº 46.534 v. 25/3/91

COSMOPOLITA DE LINIERS
Asociación Mutual

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio Nº 86

1º de enero al 31 de diciembre de 1990

Estimados consocios/as: En cumplimiento de lo especificado en el Artículo 29 del Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo a las 17 horas, en su local social calle Pieres Nº 232, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 86º Ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
2º) Aumento de la cuota social y foja Asistencial efectuado mensualmente de enero a diciembre.
3º) Elección de tres miembros titulares del Consejo Directivo por dos años en reemplazo de los señores Antonio L. Russo, Asdrúbal Chiappa y José Primerano que terminaron sus respectivos mandatos.
b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un año.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1991.
El Secretario - El Presidente

Artículo 35º del Estatuto Social. El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de Fiscalización.
e. 25/3 Nº 46.517 v. 25/3/91

"F"

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 683, Piso 6º; Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.488 v. 2/4/91

"L"

LISTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 24 de abril de 1991 a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31/12/90.
3º) Aprobación del aporte de capital para futura suscripción de acciones de Comunica América Editora S.A.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 25/3 Nº 46.222 v. 2/4/91

"M"

METROPOL
Compañía de seguros de retiro S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 15 de abril de 1991 a las 18 horas en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 1422 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social en el monto que decida la Asamblea, su suscripción integración y emisión.
3º) Modificación del art. 5 de los estatutos, referido al punto anterior.
Buenos Aires, 18 de Marzo de 1991.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.568 v. 2/4/91

MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 30 DE ABRIL DE 1991

Por intermedio de la presente se convoca a los asociados de la MUTUAL DEL PERSONAL DE WOBRON a, la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1991 a las 15,15 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 25/3 Nº 46.479 v. 25/3/91

MUTUALIDAD DUCILO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social, el Consejo Directivo de MUTUALIDAD DUCILO, llama a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1991, a las 16 horas, en las instalaciones del club Ducilo, ubicado en las calles Bolívar y Pasteur de Berazategui, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Ampliación del reglamento del Fondo de Subsidio Familiar.
3º) Elección de integrantes de la junta electoral.
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e informe de la Junta de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico Nº 52, finalizado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Elección de:
a - Cinco miembros titulares para integrar el Consejo Directivo por dos años.
b - Tres miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo por dos años.
c- Dos miembros titulares para integrar la Junta Fiscalizadora por dos años.
d- Un miembro suplente para integrar la Junta Fiscalizadora por dos años.
6º) Proclamación de los socios electos.
7º) Aprobación de las variaciones de cuotas aplicadas durante el año.

El Secretario - El Presidente
e. 25/3 Nº 45.762 v. 25/3/91

"N"

NIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1991 a las 15 hs. en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria en la sede social San Nicolás 559 Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1990, e informe sobre la demora.
3º) Resolución respecto del resultado del ejercicio y retribuciones a directores y síndicos.
4º) Designación del Directorio y del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.472 v. 2/4/91

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.G.J.: Expediente C- 6653/75
Resol. 2168/75
I.N.O.S.: Registro 4-0200
Resolución definitiva 196/75

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1991, a las 17.30 horas en el salón auditorio de la Obra Social, ubicado en el 4º piso de nuestra institución, Av. Callao 764/66, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 17º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1991.
2º) Destino de los resultados acumulados del 17º ejercicio social.
3º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente

NOTAS: 1) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20º de los Estatutos).
2) Les hacemos saber, además, que la documentación mencionada en el punto 1) de la convocatoria estará a disposición de los beneficiarios titulares, a partir del 1º de abril de 1991, en nuestra sede Central y en la Delegaciones, donde podrá ser retirada en el horario habitual.
e. 25/3 Nº 46.412 v. 27/3/91

"S"

"SAMPARS"
Sociedad Americana Mutual para las Relaciones Humanas y Bienestar Social

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Ejercicio No. 93 - Año 1990

Señor Asociado: Tenemos el agrado de comunicarle que el Consejo Directivo ha resuelto realizar la Asamblea Ordinaria No. 93, Ejercicio Año 1990, a celebrarse el día Sábado 27 de abril de 1991, a las 19 horas en nuestra sede sita en Boedo 158, de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación: Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Junta Fiscalizadora.
2º) Elección de un Vocal Suplente para integrar el Consejo Directivo.
3º) Designación dos Asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 25/3 Nº 46.459 v. 25/3/91

"V"

28 DE JUNIO
S.A.C.I. y F. "en liquidación"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1991 a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Sociedades;
3º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores y síndico.
Buenos Aires, marzo 19 de 1991.
Los Liquidadores
e. 25/3 Nº 46.547 v. 2/4/91

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse del día 23 de abril de 1991 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la marcha de los actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores; síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.
e. 25/3 Nº 45.907 v. 2/4/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Francisco Di Vico transfiere el local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 1960, Capital, bajo el rubro "Exposición y Venta de Automotores" a Juan Carlos Cevasco. Reclamo de Ley mismo domicilio.
e. 25/3 Nº 46.460 v. 2/4/91

Por 5 días, Capital Federal, Regina Arakaki, avisa que Vende, Cede y Transfiere a "Segunda Granaderos, Sociedad en Comandita Simple" en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad denominada "Farmacia Nocetti", sita en AVENIDA AVELLANEDA 2099 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 25/3 Nº 46.594 v. 2/4/91

Isaac Sabaj Corredor Público, con of. en Tucumán 881 PB. 3, Cap. Avisa que José Luis Romstein Vende a Marta Susana Vargas su Hotel sin servicio de comida sito en AV. BELGRANO 1779, Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/of. en término legal.
e. 25/3 Nº 46.465 v. 2/4/91

RI-PA-LO S.A., con oficinas Pte. Perón 1642, of. 1, Capital, avisan que Evaristo Blanco Dominguez, vende a Luis Salgado el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, parrilla y depósito complementario sito en AV. INDEPENDENCIA 2886, Capital, libre de toda deuda, gravamen y/o personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas (Te. 37-9805) a Salvador Crespo.
e. 25/3 Nº 46.471 v. 2/4/91

"G"

Abalos-Navarro & Asoc. rep. por Gabriel E. Abalos Corredor Público, avisa: José García Seoane vende su negocio de Panadería (108001) sin deudas y sin personal a Juan Bautista Mariezcurrena Mirabal, sita en GURRUCHAGA 1385/89, Cap. Federal, reclamos en Av. Corrientes 2565, piso 13 Of. Capital Federal.
e. 25/3 Nº 46.448 v. 2/4/91

"P"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Capital, avisa que Marta Susana Vargas vende a Celia Cristina Silvero de Losada su Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1720 PB. Cap. libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 25/3 Nº 46.466 v. 2/4/91

"T"

Abalos Navarro & Asoc. rep. por Gabriel E. Abalos avisa: Queda nulo y sin efecto los edictos publicados del 18/1/91 al 24/1/91, Rec. 40.399, negocio calle TERRERO 1541, Capital, Reclamos Av. Corrientes 2565 piso 13 Of. 1, Cap. Federal.
e. 25/3 Nº 46.449 v. 2/4/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALCOA ALUMINIO S. A.

Comunica la designación del nuevo Representante de su Sucursal Argentina en reemplazo del Doctor Roberto Gache Pirán, al Sr. José Manuel Añaños, argentino, casado, administrador de empresas, con LE 4.623.905 domiciliado en Tucumán 540 piso 17 "D" U.F. 1253 Cap. Fed., de 37 años de edad.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.505 v. 25/3/91

"C"

CARLCO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Hace saber por un día que por Asamblea del 30/11/87 y Escritura del 19/8/se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Quedan designados como liquidadores los miembros del directorio.
e. 25/3 Nº 44.427 v. 25/3/91

CARTA FRANCA S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea nº 21 y de Directorio nº 154, ambas del 19 de Diciembre de 1990, la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alfredo A. Ferro; Vice presidente Roberto P. Guala; Directores Titulares: Roberto F. Caimi; Vito Grasso; Héctor Gay; Raúl Meilán Salgado; Elbio Gasparotti; Armando Soler; Amílcar Calvo; Elside Chiabrando; Néstor Cichero; Directores Suplentes: Daniel Ramos; Angel Gorgalizzo; Celso Arcieri; Oreste Stenghele; Serafín Rodríguez; José Luis Motalli; Felipe Marinano; Miguel Guibelde; Omar Actis Grande; Rafael Sodano; Síndico Titular: Carlos Piatti; Síndico Suplente: José Luis Rensulli.
La Escribana
e. 25/3 Nº 46.560 v. 25/3/91

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO S. A.

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO S. A. Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fechas 16 y 17 de enero de 1991, se designó el actual Directorio que quedó así integrado: Presidente: Jorge Alfredo Bovino Vicepresidente: Próspero Bovino, Directores Titulares: José Eduardo Jane, Carlos Alberto Canzani y Daniel Jorge Bovino; Directores Suplentes Catalina Bovino de Jane, Mabel Ana María Rondano de Bovino. Síndico Titular Héctor Tisocco y Suplente: Jorge Eduardo Tisocco.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 43.508 v. 25/3/91

COMPAÑIA TRES ESTRELLAS S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fechas 16 y 17 de enero de 1991 se designó el actual Directorio que quedó así integrado: Presidente: José Eduardo Jane; Vicepresidente: Daniel Jorge Bovino; Directores Titulares: Jorge Alfredo Bovino, Próspero Bovino, Carlos Alberto Canzani; Directores Suplentes Catalina Bovino de Jane y Mabel Ana María Rondano de Bovino. Síndico Titular: Héctor Tisocco y Suplente: Jorge Eduardo Tisocco.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.507 v. 25/3/91

COOPERAR S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación No. 5. Fondos al 28/2/91: Por puntaje: Solicitudes No. 1592.- 1642.- 1391.- 1496.- 1646.- 1114.- 1715.- 1747.- Por sorteo: Solicitudes No. 1593.- 1026.- 1575.- 1578.- Total adjudicado: Australes 224.467.607. Julio A. Roca 546. Piso 2. Capital Federal.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.524 v. 25/3/91

"D"

DYS PLASTIC S. A. Comercial Industrial

DYS PLASTIC SA. COMERCIAL INDUSTRIAL Por esc. 15/3/91 reg. 160 Cap. Fed. se cambiaron las acciones nominativas en acciones al portador y se aumentó el capital soc. de ₳ 20.000 a ₳ 3.000.000 mediante la emisión de 2.980.000 acc. ordinarias al portador con dcho. a 1 voto c/u.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.546 v. 25/3/91

"F"

FERNANDEZ ROBLA Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fechas 31/8/88 y 21/11/90, se nombraron las actuales autoridades cuyo Directorio quedó integrado: Presidente: Ehgly Fernández Robla de Maurizio; Vicepresidente: Eduardo Mario Maurizio; Director: Carlos Alberto Maurizio.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.504 v. 25/3/91

FINVERCON Sociedad Anónima Compañía Financiera

Hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 1990 se ha designado como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los Dres.: Ernesto G. Tirapegui, Horacio Carrillo y María Andrea Sergio, y como miembros suplentes a los Dres.: Hugo Herman Buttner, Matías Eduardo Carballo y Juan Carlos Francone, mandatos que vencen con la Asamblea General Ordinaria que trate el cierre del ejercicio económico octubre/90 - septiembre/91.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.485 v. 25/3/91

FINVERCON Sociedad Anónima Compañía Financiera

Hace saber por un día que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 1990 se ha fijado en tres el número de directores titulares y en dos el de los suplentes designándose para ocupar tales cargos a los Sres. Juan Carlos Fernández, Gustavo Carlos Lanzillotta, la Sra. Graciela Beatriz Ferro y los Sres. Salvador Pristera y Arturo M. García. Por reunión de directorio de la misma fecha y por unanimidad se resolvió dejar constituido el Directorio en el mismo orden de los nombrados con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director y Directores Suplentes respectivamente, mandatos que vencen con la Asamblea General Ordinaria que trate el cierre del ejercicio económico octubre/90-septiembre/91.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.486 v. 25/3/91

"I"

INDIO S C A

El INDIO SCA. hace saber por 1 día la caducidad del acuerdo de transformación celebrado el 28/9/87 en Asamblea General Extraordinaria. Bs. As., 18/3/91.
e. 25/3 Nº 46.583 v. 25/3/91

INTERNORT Sociedad Anónima (extranjera)

Comunica que por Escritura Pública Nº 32 de fecha 8/11/90 se protocolizó el Poder otorgado a favor de los Sres. Fabio Nelson Zárate Barragán, Antonio Julián Liviano y Marcos Juan Francisco Sánz, con las atribuciones y obligaciones inserto en el mismo.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.553 v. 25/3/91

"L"

LA ANGLO ARGENTINA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece en suscripción a los Señores Accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 7.250.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del Ejercicio iniciado del 1/7/90. Dichas acciones corresponden al aumento de Capital de la suma de ₳ 1.750.000.000 a ₳ 9.000.000.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1990. Las acciones deberán integrarse bajo las siguientes condiciones: a) al precio de suscripción e integración de un austral (₳ 1) por acción; b) deberán ser integradas en un 100 % en el acto de suscripción, pudiendo afectarse para dicha integración los aportes irrevocables recibidos por la sociedad para la futura suscripción e integración de acciones; c) los Señores accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer y d) si vencido el plazo de suscripción e integración algunos accionistas no hubieran ejercido su derecho preferente, la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan manifestado su voluntad de acrecer quienes deberán integrar las acciones suscriptas en un plazo de 72 horas a partir de dicha notificación. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en Juncal 1319, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. Buenos Aires, marzo de 1991.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.475 v. 27/3/91

"M"

MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S. A.

Por acta de Asamblea y de Directorio del 22/1/90 y 17/1/91 MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S.A. designó Presidente a Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente; José Valentín Pascar; Director Titular; Ariel Silvio Silberstein; Director Suplente: Bartolomé Tesorieri; Síndico Titular; César Alberto Nusenovich; Síndico Suplente; Moisés Nusenovich.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.457 v. 25/3/91

MURESCO Sociedad Anónima

El Directorio informa que se pone a disposición de los accionistas a partir del 26 de marzo de 1991, un dividendo en efectivo por ₳ 900.000.000 que corresponden a la tercera puesta a disposición sobre un total de ₳ 6.000.000.000 votado por Asamblea Ordinaria del 29/6/1990. La suma de ₳ 900.000.000 representa el 440.313.112 % del capital social. Domicilio de pago: Rivadavia 3318 Capital Federal.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.566 v. 27/3/91

"N"

NELRU IMPRESIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Conforme con el Art. 77 de la Ley 19.550. Por Asamblea del 5/11/90, se resolvió la transformación de NELRU IMPRESIONES SOCIEDAD ANONIMA. Capital ₳ 2.500.000. Domicilio de las partes Asamblea 343, Cap.
e. 25/3 Nº 44.429 v. 25/3/91

"P"

PAVIQUIARG S. A.

En PAVIQUIARG S.A. por As. Gral. Ordinaria y reunión de directorio del 15/9/90 se designan Presidente Elías Esquenazi, Vicepresidente Moisés Ricardo Sacca, Director Suplente Marcelo Gustavo Koffman. Posteriormente por renuncia del Vicepresidente Moisés Ricardo Sacca y del Director Suplente Marcelo Gustavo Koffman en As. Gral Ord. y reunión de Directorio del 12/2/1991 se designa Presidente Elías Esquinazi, Vicepresidente Raúl Martinuzzi, Director Suplente Roberto Silicaro.
La Autorizada
e. 25/3 Nº 46.582 v. 25/3/91

"S"

SEMEDYC S. A.

Complementario al edicto de fusión. En la publicación del edicto de fusión del 18/3/91 al 20/3/91 la Sociedad absorbida por SEMEDYC S.A. es Promidac S.A.
El Presidente
e. 25/3 Nº 46.577 v. 25/3/91

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (S.A.D.E.S.A.)

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 1991 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de ₳ 4.300.000.000, y se han emitido 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una, por un total de ₳ 4.000.000.000.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.490 v. 27/3/91

STAR TAN S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/90, resolvió su disolución anticipada y se nombró liquidador y depositario de los libros sociales al Señor Ricardo Luis Broide. Domicilio Jerónimo Salguero 2835, piso 9 Cap. Fed.
El Autorizado
e. 25/3 Nº 46.503 v. 25/3/91

"T"

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES DE ARGENTINA TELINTAR S. A.

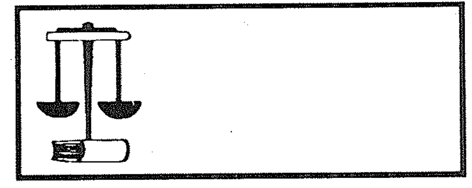
Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 4 del 12/2/91 y Acta de Directorio Nº 7 del 14/3/91 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Giampaolo Mondini, Vicepresidente: José Luis Martín de Bustamante, Directores Titulares: Venturino Giacomelli, Heliodoro Luis

Sastre, Isabelle Lorin de Reure y Vicente San Miguel García, Directores Suplentes: Adolfo Rinaldi (reemplaza al Presidente), Fabrizio Quojani (reemplaza a Venturino Giacomelli), Jean Pierre Bony (reemplaza a Isabelle Lorin de Reure), Fernando Nebot Couchoud, Luis Martín de Bustamante y Francisco Cecilia Aguado (reemplaza indistintamente a José Luis Martín de Bustamante, Heliodoro Luis Sastre y Vicente San Miguel García).

El Directorio

e. 25/3 Nº 46.535 v. 25/3/91





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita a don CARLOS ANTONIO FELIPE DI PIETRO y OTERO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "DI PIETRO, CARLOS ANTONIO FELIPE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, marzo 4 de 1991.

Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 25/3 Nº 46.523 v. 2/4/91

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita a GRACIELA EUGENIA GELPI por el plazo de treinta días a comparecer en autos "GELPI, OSMAR CESAR s/Sucesión testamentaria", a los efectos de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 25/3 Nº 44.472 v. 26/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SILBERMANN, LEON y otros s/Prendario" Nº 53.985, cita y emplaza a ERNESTO GREGORIO NISIM y MATILDE KULLOK DE NISIM para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que los represente.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 25/3 Nº 46.598 v. 26/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º piso, cita y emplaza por cinco días a ANIBAL JUAN CARLOS GARAY a tomar la intervención que le corresponde en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GARAY ANIBAL JUAN CARLOS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por un día. Aydée Elvira Cáceres Cano, Juez. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.

Jorge Héctor Yacante, secretario

e. 25/3 Nº 46.469 v. 25/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional Comercial 19, Secretaría 37, hace saber a COOPERATIVA AGRICOLA LA SANTARROSEÑA LIMITADA que atento no haber comparecido en autos "INDUPAK S.R.L. c/COOPERATIVA AGRICOLA LA SANTARROSEÑA LTDA. s/Cobro de factura", de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del C.P., declárase rebelde y dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar. El presente Edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.

Fernando Miguel Durao, secretario

e. 25/3 Nº 44.470 v. 26/3/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 3

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, sito en la Av. R. S. peña 760, piso sexto, Capital Federal en autos caratulados "52.688/88 OLGUIN TOMAS c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO VIRREY LINIERS 163 CAPITAL FEDERAL s/Despido" cuya secretaría desempeño se ha ordenado la publicación de la siguiente providencia ...... "Buenos Aires, 11 de marzo de 1991. Cítese a los herederos de don OLGUIN TOMAS para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho les compete dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de designarles defensor oficial para que los represente en autos. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

Diana Martínez Baamonde, secretaria.

e. 25/3 Nº 537 v. 25/3/91

JUZGADO EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JAIME GOMEZ SILVEIRA, C.I. Uruguaya Nº 3453337-2 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.

Hernán V. Pandiella, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19/3/91.

e. 25/3 Nº 525 v. 25/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa Nº
6	117	Mariano Berges	5/2/91	JUAN CARLOS MARIA ROMERO O MURUA ROMERO	3	DELITO DE VIOLACION
6	118	Mariano Berges	8/3/91	ALBERTO OSCAR PERREN	3	HURTO.
6	118	Mariano Berges	8/3/91	JUAN CARLOS RIERA	3	HURTO.
15	146	Lucio E. Herrera (h.)	19/2/91	NORMA BEATRIZ CABRERA	3	USURPACION.
15	146	Lucio E. Herrera (h.)	19/2/91	MONICA YAKELIN VARGAS BOM	3	USURPACION.
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	25/2/91	PEDRO BERRY (titular de la C.I. nº 4.889.006)	3	TENTATIVA DE HOMICIDIO.
28	122	Carlos Donoso Castex	13/9/90	NICOLAS JUAN GARCIA	3	Nº 49.743. ESTAFA REITERADA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO.
28	122	Carlos Donoso Castex	13/9/90	NICOLAS JUAN GARCIA	3	Nº 48.178. ESTAFA REITERADA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO.

e. 25/3 Nº 16 v. 25/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUELA S. A. con domicilio en Av. Coronel Roca 1686 de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 27 de mayo de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico contador Horacio López Santiso, con domicilio en Sarmiento 624 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de junio y 11 de julio de 1991 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 14 de agosto de 1991 a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de esta Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1991.

Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 25/3 Nº 46.552 v. 2/4/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a LILIAN DEL CARMEN BRUZZO, a fin de que comparezca dentro del quinto día por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente, en autos "BRUZZO, LILIAN DEL CARMEN s/ pedido de quiebra por PUSCAR, DAVID JORGE". Publíquese por un día sin previo pago.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1991.

Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 25/3 Nº 526 v. 25/3/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día que en autos caratulados: "SISARA S. A. S. I. F. A. I. s/ Quiebra-incidente de calificación de conducta", se ha resuelto que con fecha 28 de febrero de 1991 calificar la conducta de los Sres. ERNESTO EDUARDO FLAIBAN, JORGE ERNESTO FLAIBAN y JORGE HORACIO FLAIBAN como culpable y fraudulenta (arts. 235, incs. 11 y 236, inc. 8º de la ley 19.551) y la de CARLOS ALBERTO MARTINI como casual.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 25/3 Nº 527 v. 25/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O Reilly, comunica por un día en autos caratulados DISCOLIBRO S. A. C. F. A. I. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta en los que se ha resuelto con fecha 2 de noviembre de 1990 calificar la conducta de DISCOLIBRO S. A. C. F. A. I como casual: y la de su presidente PEDRO ANIBAL REVOREDO, la Vicepresidente HORTENCIA N. RIVERA DE REVOREDO y al Síndico titular DR. MIGUEL A. PRADA ERRECART, como casual.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

María Cristina O' Reilly, secretaria.

e. 25/3 Nº 528 v. 25/3/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avenida Roque S. Peña Nº 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados: "MANGIALAVORI HNOS. S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 49.363. Intima a todo acreedor con crédito proveniente de relación laboral con la fallida y acreedores cuyos créditos emerjan de juicios promovidos en el fuero laboral para que en el plazo de diez días ejerciten sus derechos en autos, solicitando la verificación de sus respectivas acreencias, bajo apercibimiento de disponer la liberación de los fondos reservados para tales créditos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 25/3 Nº 529 v. 26/3/91

Nº 17

Se hace saber por dos días que en los autos caratulados "LA VASCONGADA S. A. C. I. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" (Exptc. 17.356), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, se ha formulado un segundo proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser impugnado dentro de los diez días de publicado el presente.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.

Beatriz Rotondaro, secretaria

e. 25/3 Nº 46.519 v. 26/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos caratulados "FISTRAIBER, MARIO SALOMON s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta", que se ha calificado al fallido como de fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/3 Nº 530 v. 25/3/91

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, a cargo del suscripto, con fecha 14 de febrero de 1991, se ha declarado la quiebra de IGNACIO ARTURO WARNES. Se ha fijado plazo, hasta el día 3 de mayo de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de julio de 1991, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550, Palacio de Justicia, 6º Piso. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2º al 5º del artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º al 7º del mismo artículo; 2) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; 4) se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio en la calle Thames 2192, Piso 14, Dto. "B", de Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/3 Nº 531 v. 2/4/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de PLASTIBOLSA S. R L., con domicilio social en Colpayo 55, P. 6º, Dto. "19", Capital Federal. Síndico: Contador Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 14 de mayo de 1991. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 8 de agosto de 1991, a las 10 hs. en la Sala del Tribunal, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de 24 hs., y a presentar los requisitos dispuestos por los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1º y 7º del mismo artículo. Se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Prohíbese la salida del país a los integrantes de la fallida, sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/3 Nº 532 v. 2/4/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "MARTINEZ GABRIEL H. s/ Quiebra". Expte. Nº 19.348, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Juan José Romanelli con domicilio constituido en la calle Gandra 2700 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/5/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 30/8/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/3 Nº 533 v. 2/4/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "BERIL s/ Quiebra, Expte. 16.946, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. DELLA MAGGIORA ALBERTO E. con domicilio constituido en la calle Esmeralda 1075, 2º 30 a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24/5/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 22/8/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/3 Nº 534 v. 2/4/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "SUCESION BASILIO GIUFFRIDA S. A. C. I. G. y F." en donde ha sido designada como síndico la Contadora María Cristina Corbella, con domicilio legal en Uruguay 618, 2º Piso "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 31 de mayo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 26 de junio y 2 de agosto de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 23 de agosto de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 25/3 Nº 535 v. 2/4/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SILVIA ALEJANDRA FOX, con domicilio en Lavalle 357. 10 Piso "106" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de junio de 1991 ante el síndico Francisco Rovira con domicilio en Zabala 1745 6º "b" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 28 de junio de 1991 y el informe general del día 5 de agosto de 1991. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Cap. Fed. el día 26 de agosto de 1991 a las 11 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 25/3 Nº 536 v. 2/4/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

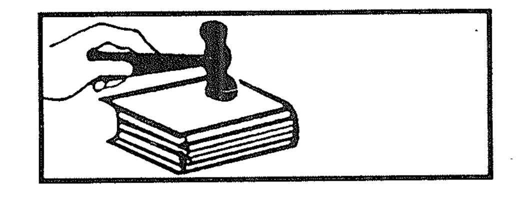
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/3/91 - Vence: 27/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7/11/90	LELA ACHER Y JOSE DAYAN	44.408
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15/3/91	VIRGINIA DOMINGA NEGRI VDA. DE VIAPIANO	44.403
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/3/91	ANITA TOSI, ROMEO GIUSTOZZI Y JOSE GIUSTOZZI	46.398
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/3/91	VICENTA GIORDANO DE BARONE	44.399
3	6	Alberto Ugarte	7/3/91	MIGUEL ALVAREZ	46.370
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27/2/91	MARIO ADOLFO MIRANDA	44.384
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/3/91	SEBASTIAN DIAZ	44.381
6	12	Juan Luis Arito	12/12/90	PEDRO JUAN	44.395
6	12	Juan Luis Arito	5/2/91	CARMELA MARINA MARIA INMACULADA SALERNO DE ARCURI	44.377
6	12	Juan Luis Arito	18/2/91	ROSA FERNANDEZ DE ORSI	46.354
13	25	Ernesto Lucchelli	25/2/91	JOSE TOSCANO	44.394
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	6/3/91	ANGEL PABLO ONETO	44.372
14	28	Guillermo C. Mercado	13/3/91	MARIA PIEDAD FERNANDEZ VDA. DE SORIANO	44.354
14	28	Guillermo C. Mercado	5/3/91	CANDIDO SOUZA	46.353
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20/2/91	LUIS VERRIOLA Y MARIA NATALIA GATTI DE VERRIOLA	46.355
15	30	José Luis González	8/3/91	FRANCISCO BERNABE AGUERREBERRY, MARIA AGAPITA VALLEJOS VDA. DE AGUERREBERRY, RAUL GUILLERMO AGUERREBERRY, ESTEBAN EDUARDO AGUERREBERRY Y SERGIO ALEJANDRO AGUERREBERRY	44.414
15	30	José Luis González	30/10/87	ARMANDO ADOLFO BENGOCHEA	44.378
15	30	José Luis González	8/3/91	MARFERINA GARGANO DE LA SCALEIA	46.416
15	30	José Luis González	14/3/91	DIEGO MENENDEZ	44.362
15	30	José Luis González	24/12/90	SEGUNDA ROMERO DE D'AMICO	46.335
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11/3/91	ENRIQUE MONDUZZI	44.352
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/3/91	ALICIA OLGA DE LA NAVA	46.397
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/9/90	ALCIRA NELLY ESTHER YATTAH DE BENMAOR	44.387
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/3/91	JOSE MANUEL MARTINEZ	44.361
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/3/91	RAQUEL NORMA COPPOLA	44.358
22	43	Fernando L. Spano	12/3/91	JOSE HIGINIO PAEZ	46.403
27	54	Juan Manuel Converset	27/2/91	AMBROSINI JULIO ESPIRITU	46.347
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/10/90	EMILIO PALADINO	44.390
30	59	Santiago González Balcarce	6/3/91	ADOLFO AUGUSTO HEUDTLASS	46.409
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	1/3/91	FORTUNATA JOSEFA CORTEZ	44.340
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/3/91	RUBEN JORGE BARBEI	46.365
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21/12/90	FRANCISCO MUÑOZ	44.345
34	64	José María Pérez	26/12/90	JUAN AMEGLIO	44.350
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/3/91	ANTONIO TODARO	44.341
37	67	Gustavo Daniele	7/3/91	JOSEFINA FRANDOLIC DE MOZETIC Y JUAN MOZETIC	44.353
42	72	Julio Carlos Speroni	12/3/91	MIGUEL MALPE	44.407
42	72	Julio Carlos Speroni	1/3/91	ELIAS LEONSON	46.368
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/2/90	EVARISTO DE VIDO	46.350
44	74	Fernando O. Galán	6/3/91	METODIO WICHROWSKI	44.409
44	74	Fernando O. Galán	11/3/91	OSVALDO FLORENCIO GUTIERREZ	46.357
45	75	Marisa S. Sorini	4/3/91	ATILIO PINGITORE Y ARMINDA CATALINA DELUIGI	44.411
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/3/91	ADRIAN MARIO CLERICI	44.392
46	76	Luis Alvarez Juliá	7/3/91	FRANCISCA ALBINA MONTAGNA DE BIAFORO	44.374
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/2/91	JORGE ERNESTO ZURETTI	44.370
47	77	Silvia R. Rey	4/3/91	RAQUEL KROPMAN DE MUGICA	44.389

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
48	78	Ana María Himschoot	13/3/91	GUMERSINDO ISIDORO MAIDANA	46.376
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/2/91	FRANCISCO MIANDRUSICH	44.396
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/12/90	VICENTE MELE	44.386
55	85	Olga María Schelotto	12/3/91	JUAN HERMANI CARDOSO CUNEO	44.388
55	85	Olga María Schelotto	15/3/91	MARTA GERGELY	46.441
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/3/91	MAGDALENA MARGARITA BUTIGLIERO	44.415
59	89	Adrián R. del Federico	8/3/91	EDUARDO CARLOS GIORIA	44.348
59	89	Adrián R. del Federico	6/2/91	CATALINA PICO	46.351
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	15/3/91	JOSEFA CALLARA DE POZZUTO	44.379
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20/9/90	CATALDO CAYETANO PASSAMONTE	46.356
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/3/91	OSCAR ERNESTO CALCAGNO	46.402
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	15/3/91	ESTER NOEMI ALE	44.359
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18/2/91	HAYDEE MARGARITA PEREYRA DE SANCHEZ	44.406
68	98	Patricia Barbieri	21/2/91	CEFERINO MANUEL ABAL	44.404
68	98	Patricia Barbieri	13/3/91	GENEROSO MAURO	44.343
70	100	Julio A. Auliel	19/11/90	CLEMENTINA HORANIAS FANTACONI O CLEMENTINA FANTACONI	46.426
70	100	Julio A. Auliel	6/3/91	EUGENIO ELIAS ABADIE	46.336
71	101	Susana A. Nóvile	7/3/91	CARLOS ALFREDO LECUMBERRI, AURORA PALANCA Y CECILIA NOEMI LECUMBERRI PALANCA	44.371
72	102	Daniel H. Russo	11/2/91	EMILIA MASOD	44.368
72	102	Daniel H. Russo	11/2/91	AHMAD HUSEIN ABDO O AHMAD HUSAIN ABDO	44.367
72	102	Daniel H. Russo	5/3/91	ANDRES MARCELO BONNEU	46.417
72	102	Daniel H. Russo	8/3/91	EULOGIO ESTEBAN MEDINA	46.362
73	103	Dolores Miguens	21/2/91	VICTORIA SALAZAR	44.349
74	104	Juan A. Casas	22/2/91	JUANA MIRANDA	44.391
74	104	Juan A. Casas	21/11/90	ORLANDO RUBEN PEREZ	46.399
77	107	Luis A. Giménez	6/3/91	JESUSA DE LA PEÑA Y MARTIN ORTEGA	44.412
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/9/90	MARIA CANDIDA DIAS	44.413
90	4	Martín Alejandro Christello	12/3/91	MARIA LUISA SUAREZ DE MARTINEZ	44.373
93	10	Marta Susana Gastaldi	14/12/90	RAFAEL MENENDEZ	44.375
94	11	Eduardo A. Busto	25/2/91	AURELIA ALTIERI DE PRA	44.391
94	11	Eduardo A. Busto	11/3/91	ERNESTO ANTONIO LONGUEIRA	44.365
95	21	Julio Campos	13/3/91	GUILLERMO DOMINGO MARTINEZ	44.410
95	21	Julio Campos	1/3/91	ROSA PUPPI DE DUARTE	44.380
95	21	Julio Campos	21/2/91	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	46.352
95	21	Julio Campos	1/3/91	OLIVERIO DE CICCO Y GELSOMINA IACCINO	46.395
100	34	María Cristina Battaini	7/3/91	SAMUEL DORFMAN	44.393
100	34	María Cristina Battaini	21/2/91	RODOLFO OMAR SABERIO	44.382
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/3/91	GASPAR NICOLAS CATTANEO Y MARIA BLANCO	44.405
103	39	Luis José Carballido	6/3/91	CAYETANO LIEBANA	46.436
105	44	José Antonio Charlín	15/3/91	GIOVINAZZO JOSE FRANCISCO	44.383
105	44	José Antonio Charlín	4/3/91	JERONIMO ADOLFO ARAMBARRI	46.442
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/3/91	CAROLINA ANTONIA NARDINI Y ALFREDO BONGIORNO	44.366
108	56	Daniel Rubén Tachella	4/3/91	LUIS MARIA RAVAGNAN Y MARIA LUISA OFELIA, VDA. DE RAVAGNAN	44.376

e. 25/3 Nº 49 v. 27/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por dos días en los autos "WAPNIR ALICIA EVA s/Concurso Civil c/VITEMBERG DE VUGIN HANA s/Cobro de pesos - Expte. Nº 131.218/84" que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el miércoles 3 de abril del corriente año a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso de la unidad funcional Nº 31 ubicada en el 7º piso del inmueble sito en la calle Sarmiento 2589/91/93/95 esquina Paso 307/09/13/15, Capital Federal, que consta de una superficie total de 77,29 m², tiene el uso exclusivo de un balcón común de 12,04 m²; porcentual 1,19 %. Se ubica sobre la esquina, lleva en su puerta la letra "A" y consta de pequeño hall de entrada, living/comedor y dos dormitorios con balcón corrido sobre Paso, baño, toilete, cocina y habitación de servicio que, por medio de una arcada fue incorporada a la cocina como comedor diario, lavadero cubierto. En general el estado de conservación es muy bueno. Se encuentra ocupado por la accionada quien vive allí con un hijo. Visitar los días 26 y 27 de marzo y 2 de abril de 15 a 17 hs. Base ₳ 109.918,34 al contado y mejor postor, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Del expediente no surgen deudas por expensas comunes.

Buenos Aires, mayo 19 de 1991.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 25/3 Nº 44.461 v. 26/3/91

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, 1º, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO JUNCAL 1300/2/4/6 c/CAFONCELLI J. C., s/Expensas" (Exped. 210025) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el día viernes 5 de abril 1991 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., Un espacio para cochera identificado como Nº 26 del 2º subsuelo del edificio Juncal 1300/2/4/6 esq. Talcahuano 1289, con entrada por esta última, de Capital; espacio equivalente a la treinta y dos ava parte de la unidad funcional Nº 1 de tal inmueble, Matric. 20-1370/1. Deudas: OSN ₳ 5.046.986,56; Munic. ₳ 2.459.077,59; Expensas ₳ 78.315.977,37. El comprador debe constituir domicilio en Capital, y denunciar nombre y domicilio del comitente — si fuere "en comisión" — dentro del tercer día del remate; y podrá pedir posesión una vez aprobada la subasta e integrado el saldo. Base ₳ 31.430.033,35. Visitar 2, 3 y 4 de abril 1991 de 10 a 12,30 hs. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Inf.: 322-9054,9969.

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 25/3 Nº 46.597 v. 26/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, sito en Av. R. S. Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, comunica por un día en autos: NEME ESTEBAN FERNANDO c/ANTENZON JORGE SAUL s/Ejec. - Expte. 57.562 que la Martillera Alcira M. Mollica, rematará el día 27 de marzo de 1991, a las 14 horas en el local de Talcahuano 479 de Capital Federal: Una videograbadora marca White Westinghouse VHS, con control remoto; en el estado que se encuentra y es exhibido en la calle Sánchez de Bustamante 2156 - Piso 4-F de Capital Federal en días hábiles de 10 a 14 horas. Condiciones de Venta: Sin Base al Contado y Mejor postor. Seña: 10 % - Comisión: 10 %. El bien podrá ser retirado previo pago del saldo de precio, dentro de las 24 horas de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 25/3 Nº 44.419 v. 25/3/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Sect. Nº 5 de la Cap. Fed., hace saber por 2 días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PENRITH S.A. y Otros s/Ejec., Expte. Nº 66.944", que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 4 de abril a las 13,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Garay Nº 106 formando esquina a la Avda. Chiozza, unidad funcional 28, Plantas 4º y 5º, Pueblo Balneario Mar de Ajó Norte, Playa San Bernardo del Tuyú, Ptdo. Gral. Lavalle, Pcia. de Bs. As.; Supf. total: 50,83 mts², Porcentual 0.0148. Nomencl. Catast.: Circ. IV, Sec. RR, Manz. 27, Parc. 1. Partida Nº 9380. Desocupado. Consta de: 1 Dormit.; Ante-baño (con 2 cuchetas y placard), baño; Living-Comed.; Cocina; Serv. Indiv. Base: ₳ 40.000.000; Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 29, 30, 31 de marzo y 1º y 2 de abril de 9 a 12 y de 17 a 20 Hs. Adeuda: Imp. Munip. ₳ 3.412.935,05; Expensas ₳ 853.849.

Buenos Aires, marzo 18 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 25/3 Nº 46.595 v. 26/3/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, sito en Av. R. S. Peña 1211 - 2º Piso, Capital Federal, comunica por un día en autos: BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S.A. c/DORETTI CESAR ALBERTO y Otra s/Ejec. - Expte. 15624 que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 27 de marzo de 1991, a las 14 horas en el local de Talcahuano 479 de Capital Federal: Un cuadro, óleo con firma Romilo Ribero 1679, con dos figuras humanas y mariposas; en el estado que se encuentra y es exhibido en la calle San Martín 140 - Piso 14 de Capital Federal en días hábiles de 10 a 14 horas. Condiciones de Venta: Sin Base al Contado y Mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. El bien podrá ser retirado previo pago del saldo de precio, dentro de las 24 horas de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 25/3 Nº 44.421 v. 25/3/91

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "MARTIRENE JOSE MARIA s/Concurso especial por BARBAGALLO ALBERTO JORGE E.", Exp. 17.022, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 5 de abril de 1991, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el 50 % indiviso de las siguientes unidades sitas en Chivilcoy 4352/54/56/58, Capital: a) Unidad Funcional Nº 6 "A" del piso 4º con una superficie total de 221,34 m² y porcentual del 8,35 %, b) Unidad Complementaria Nº VI (baulera) de 7,15 m² y porcentual del 0,21 % y c) las dos veinteavas partes indivisas de la Unidad Complementaria Nº II de la p. baja (espacio guardacoche para dos vehículos) con un porcentual del 12,30 %. La U.F. Nº 6 consta de: hall, living, comedor, tres dormitorios, tres baños, balcón terraza a todo lo ancho del frente del edificio y dependencias de servicio. Ocupada por el demandado y su familia. Al 28/IX/90 no registraba deuda por expensas comunes. Deudas municipales a fs. 67 y O.S.N. a fs. 33. Base: ₳ 300.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado e integrar el saldo de precio en los términos del art. 580 del Cód. Proc., debidamente actualizado a la fecha del efectivo pago, conforme fallo de la C.S.J.N. en autos: "CUKIERMAN LEON c/COVIELLA MUIRES CARLOS y Otros". Exhibición: días 29 y 30 de marzo y 1, 2, 3 y 4 de abril en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 12 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

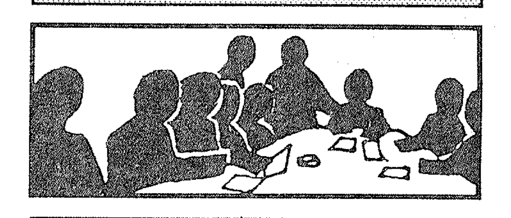
e. 25/3 Nº 44.420 v. 2/4/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/VALLONI, ROBERTO y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 12552, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 1º de abril de 1991 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital: La unidad funcional Nº 3 de la Planta Baja y Piso 1º (Terraza) del inmueble ubicado en la calle Querandíes Nº 4470/72/74, Capital y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 7; Sección 17; Manzana 3; Parcela 10, entre las calles Yatay y Río de Janeiro - Matrícula 7-2431/3, con una Superficie Total de 98 mts. 48 dm². El bien posee dos ambientes, patio, cocina, baño y una habitación en altos con terraza. Ocupado por el demandado, su señora y dos hijos menores. En el estado en que se encuentra. Adeuda O.S.N. según Fs. 39; Adeuda Impuestos Municipales según Fs. 51. Base de Venta: ₳ 56.000.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. Asimismo deberá indicar en autos el comprador y dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de marzo de 1991 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/3 Nº 46.596 v. 26/3/91



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 del 4 de 1991, a las 13 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 776, 1º piso, departamento "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y suplente.
3) Consideración de memoria, estado de situación patrimonio, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos complementarios a los estados contables, todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1991. Toda la documentación antes mencionada se encuentra a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.
4) Aprobación y destino del saldo de revalúo legal, ley 19.742 Capitalizable.
5) Destino del resultado del ejercicio.

La Socia Comanditada
e. 19/3 Nº 45.889 v. 25/3/91

A.P.S. - AGENCIA PUBLICITARIA SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1991, a las 16 horas, en la calle Uruguay 950, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas para que, juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación, por títulos de acciones al portador.
Buenos Aires, marzo 7 de 1991.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.082 v. 26/3/91

ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB
Expte. C 9053 Resol. 000546 I.G.J.
Ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de Diciembre de 1990

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de Abril de 1991 a las 16 horas en la sede social (golf) del Náutico Escobar Country Club, Avda. Kennedy s/n para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, anexo "A", información complementaria y notas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección de 9 (nueve) miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (tres) vocales titulares y 5 (cinco) suplentes para integrar la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.
4º) Elección de 3 (tres) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) suplentes por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.
5º) Fijación de la cuota mensual y evolución de la cuota desde la Asamblea anterior.
6º) Reconstrucción de sede social y su financiamiento. Otras Obras (*).

El Presidente

(*) Para tratar este punto del orden del día la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria.

e. 21/3 Nº 46.258 v. 25/3/91

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social calle Necochea 736 de esta Capital Federal el día 28 de Abril de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Dos socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos, Inventario General, informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 98 cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Informe de resoluciones tomadas por la Comisión Directiva.
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 7º Punto b.
5º) Designación de 2 Dos socios para constituir la Mesa escrutadora.
6º) Elección de 5 cinco vocales para integrar la Comisión Directiva y elección de 4 cuatro vocales suplentes.
7º) Elección de 3 tres socios para constituir la Junta Fiscalizadora y un suplente.
Buenos Aires, marzo 14 de 1991.

El Presidente - El Secretario
e. 21/3 Nº 46.264 v. 25/3/91

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1991 a las 17 horas primera convocatoria o 18 horas segunda convocatoria en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, horarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y distribución utilidades: ejercicio 30 de noviembre de 1990;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550. Horario de Atención: lunes a viernes de 9,30 a 17,30 horas.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.423 v. 1/4/91

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de Abril de 1991 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 51º ejercicio, cerrado el 31/12/90.
3. Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4. Distribución de utilidades.
5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
6. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio. Determinación de sus remuneraciones durante ese mismo período, de acuerdo al art. 35, inciso 2º y 3º de los Estatutos Sociales.
7. Fijación del número de Directores y elección de los que corresponden en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8. Elección de los mismos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Designación del Contador Público Certificante titular y suplente para el ejercicio de 1991 y fijación de honorarios para el actuante en el 51 ejercicio.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 5 de Abril de 1991 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 19/3 Nº 45.977 v. 25/3/91

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Abril, a las 19.00 horas, en la Sede social de Arenales 1468 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Distribución Honorarios Directorio en exceso.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 45.968 v. 25/3/91

BERGER & GUBSER
S. A.
Nº de Registro 9593

CONVOCATORIA

BERGER Y GUBSER S.A., convoca por 5 (cinco) días a Asamblea General Ordinaria dispuesta por acta de Directorio nº 317 del 12/3/91, para el día 10 de abril de 1991 hora 19 en primera convocatoria y hora 20 en segunda, en Pedro Morán 2379, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances cerrados al 30/6/89 y 30/6/90, y análisis de la documentación obtenida con motivo de la reorganización del 27/2/91;
2º) Determinación de la responsabilidad de los directores y medidas del caso;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus miembros;
4º) Determinar número de directores y su elección;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos con respecto al depósito previo de acciones.

e. 21/3 Nº 46.245 v. 27/3/91

"C"

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Abril de 1991, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 52 Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

El Presidente
e. 19/3 Nº 45.923 v. 25/3/91

CLUB DE VETERANAS DE TENIS
Registro C 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 1991 a las 17,30 hs. como primera citación y a las 18 hs. como segunda en Virrey del Pino 1502 - Capital - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el acta de Asamblea.
2º) Monto de la cuota social para 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cta. de Gtos. y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31/12/91.
4º) Elección de autoridades por el término de dos años y por un año para completar el mandato.

La Comisión Directiva
e. 20/3 Nº 46.136 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 12 de abril de 1991 a las 18,30 hs. en Lavalle 1587, P. 7, Dto. 15, capital, y en segunda convocatoria a las 19,30 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4 de los estatutos sociales y aumento del capital social a la suma de A 807.500;
2º) Canje de acciones ordinarias en circulación por acciones de valor nominal A 1 cada una mediante capitalización de la cuenta de ajustes al capital por la suma de A 470.000 respetando las categorías;
3º) Suscripción de A 337.500 de acciones ordinarias clase "B" con una prima de emisión de 19.900 % en proporción a la tenencia;
4º) Emisión de acciones para cumplimentar los puntos 2) y 3);
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.073 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de abril de 1991 a la 19 hs. en Lavalle 1587 P. 7 Dto. 15, Capital, y en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 para ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990;
2º) Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.071 v. 26/3/91

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
Nº 8890

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrándose el día 8 de Abril de 1991 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolívar 160 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el Ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 1990.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 33 de la Sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.218 v. 27/3/91

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas del "CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA" a realizarse el día 12 de abril de 1991 a las 16 horas en la calle 3 de Febrero 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

El Vice-Presidente
e. 22/3 Nº 46.371 v. 1/4/91

CUMELEN
S. A. F. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 17 de abril a las 10 horas, en Echeverría 1825, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social a fin de encuadrar a la sociedad como Asociación Civil bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima (art. 3º Ley 19.550).

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.360 v. 1/4/91

"D"

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de Abril de 1991 a las 11,00 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y anexos e Inventario correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1990.
2º) b) Informe del Síndico.
3º) c) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Gerentes.
4º) d) Distribución de utilidades.
5º) e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) f) Designación del Síndico Titular y Suplente. Determinación de la remuneración del primero por el ejercicio vencido.
7º) g) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus aciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661, 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de Marzo a las 18 Hs. En la consideración del punto c) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

e. 20/3 Nº 46.124 v. 26/3/91

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12 de Abril de 1991 a las 12,30 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
2º) b) Canje de acciones en circulación.
3º) c) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) d) Reforma del artículo 4º de los estatutos.
Buenos Aires, 25 de Febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661, 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de marzo a las 18 Hs.

e. 20/3 Nº 46.125 v. 26/3/91

DEPOSITO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1991 a las 16,00 horas, en la calle Sarmiento Nº 1190, 8º Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 22º Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados no asignados (Quebrantos Acumulados).
6º) Elección de un Director Titular.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 21/3 Nº 46.191 v. 27/3/91

"E"

EDUCADORES CATOLICOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 5/4/91, hora 21, Sede Social.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de nuevos estatutos.

La Socia Gerente
e. 19/3 Nº 45.909 v. 25/3/91

ELECTRO 11
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 1991 a las 19 hs. en Alberti 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.286 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 1991, a las 18.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo, Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Remuneración del Socio Administrador y Síndico.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 21/3 Nº 46.284 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Abril de 1991, a las 20.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de Australes: Veinte mil millones (A 20.000.000.000).
3º) Reforma del Art. 4º del estatuto Social.
4º) Venta de Activos Sociales.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 21/3 Nº 46.285 v. 27/3/91

ELIDD INDIA RUBBER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1991, a las 17 horas, en Av. Ingeniero Huergo 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, con mandato hasta el 30 de junio de 1991.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.387 v. 1/4/91

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1991, a las 17 hs., en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y modificada por la Ley 22.903.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.382 v. 1/4/91

"F"

FUENTE ARETUSA SOCIOS ANONIMA
Nº Reg. 1.520.720

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14.4.91 a las 16 hs. en primera convocatoria y en 2a. a las 17 hs. si no existiera quórum p/la 1a. en Sarmiento 643, 7º P., Cap. p/tratar;

ORDEN DEL DIA

1) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234 ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Considerac. doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.10.90. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico;
5º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
6º) Autorización a directorio s/art. 273 ley 19.550.

La Abogada
e. 21/3 Nº 46.298 v. 27/3/91

"H"

HOTEL SASSO
S.A.C.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 8 de Abril de 1991, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados, Anexos y Notas Complementarias al 24º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Noviembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura para el próximo año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

El Presidente
e. 20/3 Nº 46.149 v. 26/3/91

HECTOR RIVERO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1991 a las 17 horas en la calle Maipú 859 2º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la modificación del Directorio, fijación del número de Directores y su designación.

El Presidente - Vicepresidente - Director
e. 21/3 Nº 46.212 v. 27/3/91

"I"

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Marzo de 1991, a las 9,30 hs. en Defensa 247, Capital a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, según lo dispuesto en el Art. 94, Ley 19.550.
2º) Designación del Liquidador.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 46.126 v. 25/3/91

INDUVIAL
S. A.
Registro 17.006

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores socios de Induvial S. A. a celebrarse en la sede social de Rodríguez Peña 694 Piso 11 el día 8 de Abril de 1991 a las 17 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Elección de un director para integrar el Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente para desempeñar la función hasta la eliminación del cargo conforme lo decidido por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.304 v. 27/3/91

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 15 de abril de 1991 a las 20 horas sito en Juan B. Justo 3935 3º A de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión y Canje de las acciones actualmente en circulación.
2º) Reforma integral del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 21/3 Nº 46.295 v. 27/3/91

"L"

LARGITAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 de abril de 1991 a las 17 hs. en Serrano 571 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos. Informe de la Sindicatura. Correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la ley 19.550.
3) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador Certificante por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.279 v. 27/3/91

"M"

METALURGICA FUMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 1991 a las 11 y 30 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que conformarán el nuevo Directorio.
4º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

El Director - La Directora
e. 21/3 Nº 46.231 v. 27/3/91

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores.
5) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos en diciembre de 1990.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1991.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Considerar la conversión de las acciones de la Sociedad que actualmente son nominativas no endosables en acciones al portador, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 23.697.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.342 v. 1/4/91

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1991, a las 16:00 horas, en la sede social Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización parcial del "Ajuste del Capital". Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste del Capital".
3º) Reducción voluntaria y efectiva del capital social con efectos al 31 de diciembre de 1990, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.343 v. 1/4/91

"P"

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 8 horas y 9 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.077 v. 26/3/91

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 19 horas y 20 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.076 v. 26/3/91

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. Ordinaria para el 12/4/91 a las 13 hs. en Sarmiento 1848, 3º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90;
2º) Designación Organo Fiscalizador y remuneración de los miembros del Organo Administrador;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.415 v. 1/4/91

"S"

SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 9 de abril de 1991 a las 11 en Caboto 550/52, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ej. al 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso art. 261, Ley 19.550.
4º) Honorarios al Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley. 19.550.

e. 19/3 Nº 45.944 v. 25/3/91

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1991, a las 14:00 horas, en Florida 129 Piso 1º "B" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
3º) Aumentar el capital.
4º) Prescindencia de la sindicatura y reforma de estatutos.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
El Directorio
e. 20/3 Nº 46.138 v. 26/3/91

VACACION S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 8 de abril de 1991 a las 19 horas, en el local Social de la calle Paraná 791 - 2do. Piso "A" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que establece la Ley 19.550 en su Art. 234 inc. 1º, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la Ley 21.525.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.244 v. 27/3/91

"W"

WOODY TELEVISION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de WOODY TELEVISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de abril próximo a las 15 horas en Corrientes 1386, Piso 7º, oficina 704, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Elección de directores.
4º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1990.
El Directorio
e. 22/3 Nº 46.425 v. 1/4/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Juan P. Collazzo con el domicilio en San Luis 3039-2do. "I" de Cap. vende a Mario A. Tosi con domicilio en Cnel. Bogado 154 San Isidro (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AUSTRIA 2031 P. B. Cap. Oposiciones de Ley a Larrea 236-8vo. "36" de Capital Federal.
e. 19/3 Nº 45.920 v. 25/3/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Santa Fe 2602 S. R. L. vende a Ecufe S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de bebidas sito en la Capital Federal, calle AVDA. SANTA FE 2602 PB esquina ECUADOR 1194, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/3 Nº 45.999 v. 25/3/91

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisa que Magdalena Prado y Walter Fabián Prado venden a Claudia Viviana Kessler, su negocio de Comercio Minorista: de bebidas en gral. envasadas, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la AVENIDA SEGUROLA nº 2092, P. B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 19/3 Nº 45.897 v. 25/3/91

Santina Ramona Vallortigara avisa que sede, vende y transfiere su negocio de: Sala de Recreación (800465) para una Capacidad Máxima de 28 Aparatos de Habilidad y Destreza. Sito en la calle AV. CORRIENTES Nº 2896 P.B. y P. A. de Capital Federal, a Rosario Marcelo Rizzo. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/3 Nº 46.044 v. 26/3/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, agregan como compradores AV. GAONA 3496/500 Capital (edicto 40804) del 29/1 al 4/2/91) a Lorenzo González Flecchia y Olegario Gutiérrez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 20/3 Nº 46.159 v. 26/3/91

Fortunato José Suppa, corredor público, rectifica el edicto de fecha 10/1/91 al 16/1/91 R.C. 39.978 por la venta del negocio sito en la AVDA. CABILDO 548 esquina GOROSTIAGA 2402: debe leerse como Vendedor a "Cirrosis S. R. L." representada por el Señor Isaac Marcos Holsman, socio gerente. Reclamos de la Ley Cabildo 546, Capital.
e. 21/3 Nº 46.100 v. 27/3/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José Gerpe Lois y Manuel Pazos Gerpe venden a Servando Martínez Tajes negocio Panadería, Fca. de masas, elaboración y Vta. de emparedados y Vta. de helados, denominado "La Central de Chacabuco", sito en AVDA. ASAMBLEA 945/47, Cap. Fed., domicilio de las partes. reclamos Ley, n/oficinas.
e. 22/3 Nº 46.411 v. 1/4/91

"E"

Se avisa que Gustavo Vespasiano vende a Mario Rodríguez, su quiosco y venta de productos alimenticios, bebidas y afines sito en ESMERALDA 390, de Capital. Reclamos Av. Santa Fe 3283, P.B. "C", de Capital Federal.
e. 21/3 Nº 46.214 v. 27/3/91

Se rectifica Edicto Nº 42.003 del 19 al 25/2/91 aclarando que el vendedor del Hotel (Sin servicio de comida) sito en ECHENAGUCIA 61, Cap. Federal es María Elvira González de González. Reclamos de ley y dom. partes dentro término Hipólito Yrigoyen 969, Capital.
e. 22/3 Nº 46.432 v. 1/4/91

"G"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969, Capital. Avisa que: Hilda Esther Micheli vende libre toda deuda y/o gravamen a Hemilse Elisabet Gallecio su negocio de Regalos, Reparación y Venta de Relojes sito GALERIA TERMINAL PRE-METRO HALL CENTRAL LOCAL Nº 13 AV. DEL TRABAJO Y SAN PEDRITO, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 46.433 v. 1/4/91

"Farmacia Guise 1849 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GUISE 1849 a "Farmacia 1849 Sociedad en Comandita Simple". domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 22/3 Nº 46.388 v. 1/4/91

"J"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: Jufre S. R. L. vende a Hotel Jufre S. A. su negocio de Albergue Transitorio capacidad 26 (veintiséis) habitaciones sito en la calle JUFRE 433 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.
e. 19/3 Nº 46.023 v. 25/3/91

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, José Pose Espasandín, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el cincuenta por ciento (50%) de la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en General envasadas, denominado "La Continental", sito en la calle JULIAN ALVAREZ 474/78, de esta Capital, a Ovidio Pose Rodríguez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 21/3 Nº 46.273 v. 27/3/91

"L"

"Se comunica que la Sra. Sara Lidji de Levis ha vendido con fecha 15 de setiembre de 1989 a la Sra. Sofía Levis, la totalidad de la parte que ha tenido y le ha correspondido en el Fondo de Comercio que funciona en el local de la calle LAS HERAS Nº 2046 Capital Federal, que se dedica a Taller de Composturas de Calzados, bajo la denominación de "Casa Leal" de Sofía Levis y Sara Lidji de Levis. Reclamos de ley en Las Heras Nº 2046 Capital Federal".
e. 20/3 Nº 46.029 v. 26/3/91

"M"

Julio Alvarez, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 38-0990 avisan: Gran Vía S. R. L. vende a Hotel Gran Vía S. A. su negocio de Albergue Transitorio (capacidad máxima 22 habitaciones) sito en la calle MAURE 2353 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.
e. 19/3 Nº 46.022 v. 25/3/91

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital, avisa que: Luis Fuentes vende al señor José Antonio París Riveiro su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en MEXICO Nº 2539, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley n/oficinas.
e. 22/3 Nº 46.435 v. 1/4/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 2do. "6", Capital, Te. 49-4255, avisa: Que Luis Alberto Colombo vende a Roberto Carlos Prieto el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Confitería sito en Capital Federal, calle MONROE 2899, PB. esquina CRAMER 2505, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 22/3 Nº 46.414 v. 1/4/91

"P"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Jesús Martínez García vende a Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Jorge Pereiro y Miguel Angel Garrido el Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Confitería de PASTEUR 176-PB-EP-PI-1- capital. Domicilio partes, reclamos ley n/oficina.
e. 20/3 Nº 46.158 v. 26/3/91

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969 Capital. Avisa que: Gilberto Lenzina vende libre toda deuda y/o gravamen a María Estela Becares su negocio de Pizzería sito en PERU 1425 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.
e. 20/3 Nº 46.122 v. 26/3/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Manuel Duarte de Jesús vende a José Tedin y Ricardo Tedin negocio Panadería, elaboración de productos de Graham, centeno y similares, Fca. de masas, denominado "La Fe", sito en calle POTOSI Nº 3854/56 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.
e. 22/3 Nº 46.410 v. 1/4/91

"S"

Comex Travel & Cargo S. R. L. avisa que vende, libre de toda deuda al Dr. Carlos Alberto Sosa su Fondo de Comercio Pop Tour Empresa de Viajes y Turismo, Legajo 3080, Licencia Definitiva Resolución 560/82 con domicilio en SERRANO 97, Capital Federal. Oposiciones: en Avda. Santa Fe 962, 1er. Piso, Capital Federal.
e. 19/3 Nº 45.948 v. 25/3/91

Juan José Nigro, escribano, avisa que Susana Estela Rollandi vende a Susana Alicia Díaz su empresa de viajes y turismo denominado "Turismo Ser" Legajo 5612 Resol. 84/88 D.N.S.T. sito en SOLIS 333 7º P. "C" Capital. Reclamos de ley, Av. de Mayo 570. 2º p. Capital.
e. 20/3 Nº 46.028 v. 26/3/91

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P. B., Of. 3, Capital avisa que Pepi S. R. L. vende a Yolanda Sánchez, su hotel (sin comida), sito en SALTA 963, Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 21/3 Nº 46.200 v. 27/3/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Roberto Esteban Tchokaklian vende a Francisco Oscar Marinoff el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 678 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/3 Nº 45.998 v. 25/3/91

"V"

Martín C. Arriola, abogado, comunica que de conformidad con la ley 11.867, que Armco Argentina S.A. con domicilio en Moreno 957, Piso 10º, Oficina "3", Capital Federal vende, cede y transfiere a Aceros Revestidos S.A. domiciliada en Leandro N. Alem 1067, Piso 15º, Capital Federal el fondo de comercio sito en VALENTIN GOMEZ 214, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, dedicado a la industria metalúrgica. Reclamos de ley en el mismo establecimiento que se transfiere. Buenos Aires, marzo de 1991.
e. 20/3 Nº 46.065 v. 26/3/91

2. 3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEMAR Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria unánime efectuada por la sociedad ALEMAR SOC. EN COM. p/ACCIONES, resolvió el 11 de setiembre de 1990, la reducción de capital social de ₳ 2.000.000.- a la suma de ₳ 1.000.000.-, mediante la entrega de los bienes inmuebles ubicados en la calle Amenábar Nº 4128 y Av. San Isidro Nº 4450, Capital Federal, dejándose constancia que la valuación

de dichos inmuebles es de A 36.756.662, aplicándose a reducir el capital social en la suma de A 1.000.000.- y el resto afectado a la cuenta ajuste de capital de A 35.756.662. Como consecuencia de dicha reducción el Activo Anterior a la reducción es de A 37.365.506,11 y el Pasivo antes de la reducción de A 0,- Actualmente asciende el activo a A 608.844,11 y el Pasivo: A 0.- Reclamo de Ley: Av. San Isidro 4408, Capital Federal.

El Apoderado

e. 22/3 Nº 44.369 v. 26/3/91

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de Julio de 1990 pasada a Escritura Pública Nº 256, folio 573 el 21 de Noviembre de 1990, ante el Escribano Jorge F. Figueroa titular interino del Registro Notarial Nº 79, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 502, libro 109, tomo "A" de Sociedades Anónimas el 13 de febrero de 1991, se resolvió y aprobó el aumento de capital social de A 87.500.000 a A 1.185.625.000 mediante la emisión de 1.098.125.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal A 1 por cada acción y goce de dividendo a partir del 1 de abril de 1991. El Directorio

El Subgerente Departamental

e. 19/3 Nº 46.016 v. 25/3/91

"C"

CERVECERIA SANTA FE S. A.

AVISO

Se invita a los Señores Accionistas de CERVECERIA SANTA FE S.A., por el plazo de 30 días, a suscribir el Aumento del Capital resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/1/91 por la suma de A 108.514.000, en proporción a sus tenencias accionarias, conforme lo determina el art. 194 de la Ley 19.550. Las suscripciones deberán ser comunicadas por escrito a la Sociedad, antes del día 26 de abril de 1991. Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio

e. 22/3 Nº 46.184 v. 26/3/91

"M"

M. HEREDIA Y CIA. S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B"

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de julio de 1990 y reunión de Directorio de misma fecha, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de v/n A 9.666.858 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. A 1 cada una, clase "B", un voto, las que serán ofrecidas en suscripción, en las siguientes condiciones:

1. **Derecho de suscripción:** será ejercido contra entrega del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias clases "A" y "B" actualmente en circulación en la proporción de dos acciones nuevas por cada una de tenencia, careciendo de validez el mencionado cupón Nº 2 una vez concluido el período de suscripción preferente.

2. **Precio y forma de colocación:** el precio de colocación es de A 1430,- por cada acción nueva de A 1 valor nominal, de acuerdo a la prima establecida por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 1991. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de suscribir, pudiendo los titulares del derecho de preferencia ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar la opción en tal sentido simultáneamente con la suscripción. La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción y/o fracciones por cantidades inferiores a diez acciones (v/n A 10) y sus múltiplos.

3. **Plazo de suscripción:** el período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 26 de marzo próximo, extendiéndose hasta el 24 de abril inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4. **Entrega de títulos y goce de dividendos:** Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" (1 voto) de v/n A 1 cada una, con cupones adheridos Nº 3 al 20 inclusive, con derecho a percibir dividendos a partir del 1 de julio de 1990.

5. **Remanente:** en caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. A tales efectos lo interesados deberán concurrir a la Caja de Valores S.A. dentro de los cinco días hábiles bursátiles contados a partir del 25 de abril de 1991, o sea hasta el 2 de mayo de 1991 inclusive, con el fin de informarse de la cantidad adicional de acciones que le hubieren correspondido por el ejercicio del derecho de acrecer, debiendo también en ese mismo plazo realizar las integraciones correspondientes en dinero efectivo; vencido ese plazo caducarán sus derechos. Si aún existiera eventualmente saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros interesados.

6. **Agente Suscriptor:** Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y en sus sucursales de las ciudades de Rosario, calle Córdoba 1402; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48, Nº 515, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

7. **Agente Colocador:** La sociedad emisora no ha celebrado contrato con entidad o agente alguno a los fines de garantizar la colocación de esta emisión. El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el artículo 31 y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad emisora, Piedras 343, Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 9021 de fecha 22 de noviembre de 1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias clase "B" de v/n A cada una, durante el semestre del 1/9/90 al 28/2/91, precios por acción de v/n 1 cada una: máximo A 1200,- el 6/9/90 y mínimo de A 850,- el 8/10/90. Cantidad de acciones negociadas durante igual período 7790 acciones. Ultimos Precios: A 1800,- el 8/3/91 y A 2000,- el 11/3/91. El Balance General al 30/6/90 arrojó una pérdida de A 16.753.261.000,- y la cuenta de Resultados No Asignados acumuló a dicha fecha una pérdida de A 12.091.510.000,-. La Asamblea General Ordinaria del 31/10/90 dispuso absorber totalmente la referida pérdida contra la cuenta Reservas Técnicas Contables. El resultado del período de seis meses al 31/12/90 arrojó una pérdida de A 15.651.709.696,-; registrando en la cuenta de Resultados No Asignados una pérdida de A 15.651.709.696,-. El primero de dichos Estados Contables fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 24/12/90 y el segundo aún no fue publicado. Asimismo, se informa que desde la presentación del último estado contable correspondiente al período cerrado al 31/12/90, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad.

El Directorio

e. 21/3 Nº 46.205 v. 25/3/91

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN Sociedad Anónima

Ofrecimiento de suscripción de los accionistas. Se comunica a los Sres. Accionistas de "QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA" que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación pueden ejercitar su Derecho de Suscripción Preferente respecto de 2.000.000 de acciones emitidas por el aumento de capital de A 200.000.- resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 19 de junio de 1990. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de A 100.- de valor nominal cada una, con derecho a dividendo desde la integración y en proporción al monto integrado. La suscripción podrán hacerla a razón de 33,33 % de acciones de esa emisión con relación a su actual tenencia. Las condiciones de suscripción son las siguientes: a) Integración total en dinero en efectivo; b) El derecho de preferencia se ejercerá sobre las acciones en proporción a sus actuales tenencias; c) Integración de por lo menos el 25 % en el acto de la suscripción y el saldo en el plazo de un año a contar desde la fecha de la suscripción que deberá hacerse con el valor nominal más una prima igual a ese valor revalorizado con la variación del índice de precios mayoristas no agropecuarios totales publicados por el INDEC tomando como índice básico el del mes de julio de 1989 y hasta la fecha de cada aporte incluidos los aportes correspondientes a las integraciones parciales. La revalorización correspondientes a los días del mes de la integración se efectuará empleando como coeficiente el resultado de la multiplicación del número de días transcurridos de ese mes por la treintava parte del coeficiente del mes inmediato anterior.

El Directorio

e. 22/3 Nº 46.429 v. 26/3/91

"S"

SAN MARTIN DE TOURS S. A.

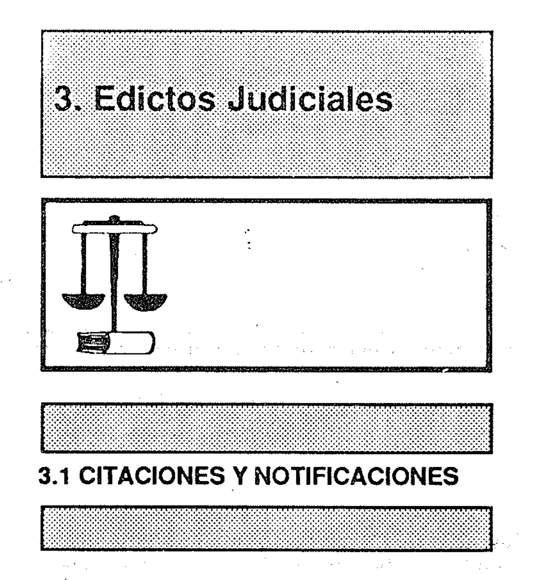
REDUCCION DE CAPITAL

Datos art. 83 ley 19.550: Denominación: SAN MARTIN DE TOURS S. A.; Sede registrada: S. M. de Tours 3180, Cap. Sede actual: Leandro N. Alem 661, 3º 5 Cap. Fed. Insc. Reg. Pco. Com.: 18/10/85 No. 10438, Lo. 101 To. "A" de SA; Reducción de capital por A 990. Valuación activo: A 32.087.464, Valuación pasivo: No hay; Resolución: Asamblea Gral. Extraord. del 4/1/91. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio, Lavalle 1447 piso 1 of. 3 Cap. Fed.

La Escribana

e. 21/3 Nº 46.252 v. 25/3/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, a cargo de los Dres. José Luis Galmarini y María Isabel Benavente, respectivamente, notifica al Sr. Delmiro Ramón la sentencia recaída en los autos "GONZALEZ, ANTONIO c/RAMON, DELMIRO y otro s/Simulación" y "GONZALEZ, ANTONIO c/RAMON, DELMIRO y otro s/Posesión Vicenal": "Buenos Aires, septiembre once de 1990 ... Por las consideraciones expuestas, disposiciones legales citadas, juzgando en definitiva, Fallo: Admitiendo la demanda, con costas (art. 68 del Cód. Procesal). En consecuencia, 1. Declaro operada la prescripción adquisitiva del dominio en los términos del art. 4015 del Cód. Civil por parte de Antonio González, respecto del inmueble ubicado en la calle Echeandía 3722 de esta ciudad, y cuyos datos catastrales, medidas y linderos surgen del plano agregado a fs. 8/9. Oportunamente practíquense las anotaciones correspondientes a cuyo fin, líbrense los oficios de estilo. 2. Declarar simulado el contrato de mutuo celebrado entre los codemandados Delmiro Ramón y Miguel Francisco Berardi con los efectos y alcances que prescribe el art. 1045 del Cód. Civil. 3. Declarar nula la hipoteca constituida por Delmiro Ramón a favor de Miguel Francisco Berardi como garantía del contrato de mutuo celebrado y pasado por ante la escribana Lydia Alfonso por escritura número 227 del 5 de marzo de 1985. Acreditado que sea el monto del proceso fijaré los honorarios ... Cópiese, regístrese y notifíquese por Secretaría. Oportunamente, archívese. José Luis Galmarini, Juez".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 22/3 Nº 44.402 v. 25/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 19, Secretaría nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEDWIGA WEBLE de KOWOL o HEDVIGA URSULA WEBLE de KOWOL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 19/3/91.

e. 21/3 Nº 44.053 v. 25/3/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL FRIEDMANN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.

Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/3/91 al 13/3/91

e. 22/3 Nº 43.986 v. 26/3/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERVERA CLAR. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 21/3 Nº 494 v. 25/3/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JESUS QUIROZ. Publíquese por tres días. Fernando O. Galán, secretario.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.

Juan Carlos H. Izetta, juez.

e. 21/3 Nº 46.145 v. 25/3/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4º de Capital Federal, en los autos "SALEM ISAAC y otra c/ACUÑA JOSE LUIS s/desalojo", cita y emplaza al Señor JOSE LUIS ACUÑA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 22/3 Nº 44.360 v. 25/3/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH MARIA RAVASIO. El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6 al 8/2/91.

e. 21/3 Nº 41.018 v. 25/3/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR ATILIO DOTTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 24 de 1990.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 22/3 Nº 44.297 v. 26/3/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don ANTONIO CABRERA. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 21/3 Nº 495 v. 25/3/91

Nº 80

El Juzgado en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días (art. 327 del Cód. Procesal) a los herederos de don ANTONIO ARSCONE para realizar la prueba pericial anticipada ordenada en los autos "CONS. CARLOS CALVO 1679 c/ARSCONE, ANTONIO s/Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 18 de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 22/3 Nº 44.385 v. 25/3/91

Nº 102

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 102 - Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA TERESA OCAMPO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 21/3 Nº 496 v. 25/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/O.M.I.C.A. S.A.I.C. y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a la demandada CECILIA REZNIK DE LIFSCHITZ, a fin de que comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/3 Nº 44.401 v. 25/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

Hugo J. Martín Valerta, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa nº 2644, seguida por el delito de lesiones culposas (art. 94 del Código Penal), cita y emplaza a EDUARDO JORGE PEREZ, argentino, nacido el 17 de febrero de 1966 en Capital Federal, hijo de Valentín y de Leticia Lourdes Novo, casado, chofer, D. N. I. 16.653.573, por el término de tres (3) días para que se presente al Tribunal mencionado que se encuentra situado en Lavalle 1638, piso 4º, de esta Capital, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparescencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Mirta López González, secretaria.
e. 21/3 Nº 504 v. 25/3/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha primero de marzo de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de COMANDO S. A. C. I. I. y A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1568, Piso 7º "U" Capital Federal. Fíjase hasta el 27 de mayo de 1991 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en la calle Uruguay Nº 750, 9º Piso "D" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 23 de agosto de 1991 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores con la prevención de que se desarrollará con aquellos que concurran cualquiera sea el número. Los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta. Fíjanse los días 27 de junio de 1991 y 2 de agosto de 1991 para la presentación de los informes de los artículos números 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 19/3 Nº 44.220 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días el estado de quiebra de "PELLEJERO, JORGE ALBERTO" habiendo sido designado síndico el Cdor. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en Uruguay 750, 9º Piso, "D", Capital, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1991 y en el caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 del mes de agosto de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. para los días 7 de junio y 2 de julio de 1991, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 21/3 Nº 497 v. 27/3/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "VINOS DRAGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiéndose designado síndico al contador Pedro José Frías con domicilio en la Av. Rivadavia 822, 7º Piso, Depto. "K", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/91. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 7/8/91 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/3 Nº 469 v. 25/3/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "16 DE ABRIL S.A.", habiendo resultado designado síndico el Cdor. Armando J. Massaglia con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465 8º piso Ofic. 61 Cap. Fed. (Te. 396-1758/0720), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de junio de 1991. Señálase audiencia para el 5 de setiembre de 1991 a las 10 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado en las que los acreedores que se encuentren presentes, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena, a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto. Expido el presente en Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/3 Nº 508 v. 1/4/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en los autos "INDUWAGNER S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", hace saber que con fecha 28 de febrero de 1991 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Acreedores de "INDUWAGNER S.A.", fijándose plazo hasta el 7 de junio de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico Contado Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, piso 8vo. "64", Capital Federal. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal el día 27 de agosto de 1991 a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 20/3 Nº 46.043 v. 26/3/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha declarado en estado de Quiebra a MONTEVIDEO 335 S.R.L., ha sido designada Síndico a Laura Marlcha, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el día 30 de mayo de 1991. Señálase la audiencia del día 21 de agosto de 1991, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo y d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/3 Nº 509 v. 1/4/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle callao 635, piso 2do. de esta capital, comunica en los autos: "ABRAHAM JOSE KOCH E HIJOS S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra" - Expediente Nro. 60.815, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 8 de marzo de 1991.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/3 Nº 488 v. 26/3/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INGASA S. R. L.", fijándose plazo hasta el 17 de mayo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 7 de junio de 1991 y el informe general dispuesto en el art. 40 del mismo cuerpo legal el 2 de julio de 1991. Fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el día 8 de agosto de 1991 a las 10 horas. Por la sindicatura actúa el Contador Pedro H. Méndez, con domicilio en Fragueiro 554. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al Síndico los bienes de aquélla, prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 95, incs. 3º y 5º L. C.). Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Alejandro N. Tévez, secretaria interina.
e. 19/3 Nº 471 v. 25/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARVEST S. A. Síndico designado: Julio Oscar Katzman, con domicilio en Paraná 378, 2º piso "5", Capital. Los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1991. Junta de acreedores el 12 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la sala del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/3 Nº 46.248 v. 27/3/91

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nélida Rosa Fernández, Sito en Callao 635. Piso 3. Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de OSCAR ANDRES ALLEGRONI (no comerciante Exp. Nº 18.883), síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio legal en Rodríguez Peña 231 Piso 3. a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos Justificativos hasta el día 16 de Abril de 1991. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de mayo y 29 de mayo de 1991, respectivamente. Señálase el día 20 de junio de 1991, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, en los que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/3 Nº 44.273 v. 26/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CARLOS HELGUERA DUHAU (L. E. 4.414.471). Fue designado Síndico el Dr. Mauricio Cukierman con domicilio en la calle Uruguay 520, piso 5º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los señores acreedores para la reunión del día 5 de julio de 1991, a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Beatriz Rotandaro, secretaria.
e. 21/3 Nº 499 v. 27/3/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "CARLETTO DE RIVAS IRMA CORA s/ Concurso Preventivo", que se ha designado el día 9 de mayo de 1991 para la celebración de la junta de acreedores, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs.
Buenos Aires, marzo 12 de 1991
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/3 Nº 44.314 v. 27/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que ha dispuesto la quiebra de "MADERAS INDUSTRIALIZADAS DELTA SOCIEDAD ANONIMA COM. IND. FINAN. e INMOBILIARIA (MADINDESA) con domicilio en Esmeralda 358 Piso 2º, Capital Federal, Síndico designado Contador Carlos Manuel Félix Juncan con domicilio en Avda. Rivadavia 1157, Piso 5º, Depto. "B" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 8 de abril de 1991. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 15/5/91 y 5/6/91, respectivamente. Se fijará audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 27/6/91 a las 10,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Se intima asimismo a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél como así también entreguen dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe al fallido hacer pagos los que serán ineficaces y se lo intima para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/3 Nº 476 v. 25/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGLOMERADO SALTA S.A., plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Daniel Edmundo Rodríguez, Uruguay 766, piso 4to., "28", Capital Federal, hasta el 8 de mayo de 1991. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 7 de agosto de 1991, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/3 Nº 46.183 v. 26/3/91

Nº 22

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, hace saber que en autos caratulados "LUONGO DE POCE, MARIA VIRGINIA s/Concurso Preventivo", con fecha 7 de marzo de 1991 se ha decretado la apertura de cinco concursos. Se ha designado Síndico al Dr. Carlos Bosch domiciliado en Suipacha 612, 1º "B" de Capital Federal. Intímase a los acreedores de la concursada para que presenten sus pedidos de verificación ante dicho funcionario hasta el 5 de junio de 1991, en dicho domicilio. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de agosto de 1991 a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado sita en Talcahuano 550 piso 7º, Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 22/3 Nº 44.417 v. 1/4/91

Nº 23

Por disposición del Sr. Juez Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, del Dr. Horacio F. Robledo, en autos "JABON VICTORIA - COSTA PRONO S.A.I. y C. s/Quiebra" llamar a mejorar oferta hasta el 10/4/91 a las 9,30 hs., de la que efectuó ACIFAT Sudamericana S.A. por la planta industrial de la fallida ubicada en Pampa 1007 Valentín Alsina Lanús. Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente procedimiento. I) Los interesados harán su oferta en el expediente, en sobre cerrado, acompañando garantías del 3% de lo ofrecido ha satisfacción del Juzgado. Las ofertas serán hasta la fecha indicada conforme al art. 199 de la Ley Concursal. El 10/4/91 a las 12 hs. en acto público se abrirán los sobres, en la sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal. II) El Síndico emitirá dictamen dentro de las 48 hs. quedando notificados los oferentes el día 12/4/91. El tribunal reiterará el llamado a mejorar ofertas, hasta el 30/4/91 a las 9,30 hs. Ese día a las 12 hs. se abrirán los sobres y se dará traslado al Síndico por 48 hs. vencido el cual el tribunal adjudicará al mejor postor. En caso de efectuarse compra a plazos, el adjudicatario deberá tomar un seguro sobre los bienes, con las pólizas endosadas al Juez de la quiebra, debiendo formalizarse antes de la posesión. El adjudicatario además deberá constituir prenda con registro sobre los muebles e hipoteca sobre el inmueble todo por el 100% de la deuda. La planta podrá visitarse previa cita con el Síndico Dr. Jorge Luis Catena, Te. 40-3052/3054/3056. Las maquinarias surgen del inventario de autos de fojas 426.

Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/3 Nº 512 v. 25/3/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "ESPECIALIDADES MEDICINALES MIGRA S. A. s/ ppia. Quiebra" Expte.: 19.816, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Jorge Luis Rinaldi con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 1º piso "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27-5-91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15-8-91 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 21/3 Nº 500 v. 27/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "NIZA S. A. C. I." habiéndose designado síndico a la Contadora Silvia M. Maccio de Curello, domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º Tel.: 40-3501, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 6 de setiembre de 1991 a las 9.30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 21/3 Nº 501 v. 27/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS EUGENIO MONTI DE VALSASSINA", habiéndose designado síndico a Horacio A. Escobar, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 3942, piso 3º "C", Tel. 71-4113/5969, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Juan Manuel Ojea, secretario.

Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Silvia Irene Rey, secretaria.

e. 22/3 Nº 513 v. 1/4/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º. Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "SUAREZ Y CIA. S.R.L.", habiéndose designado síndico a Jorge A. Chiaia, domiciliado en Suipacha 190, piso 5º "501", Te.: 25-0412/1474, se comunica que por resolución de fecha 7 de marzo de 1991 se resolvió postergar la reunión de la junta de acreedores dispuesta a fs. 80, hasta el día 7 de agosto de 1991 en el mismo lugar y horario designado oportunamente y la presentación del informe del art. 40 para el día 2 de julio de 1991. Asimismo teniendo en cuenta la demora en la presentación del informe previsto por el art. 35 LC., fíjase el día 7 de junio de 1991 para que los acreedores que resultan de las planillas obrantes a fs. 111/115 hagan uso del derecho previsto por el art. 36 del citado cuerpo legal.

Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/3 Nº 514 v. 1/4/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/3/91 - Vence: 25/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.12.90	MARIA RAQUEL BIANCO	44.245
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.3.91	FERNANDO JORGE UGARTE	46.079
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	12.3.91	NELLY ESTHER FULCO DE CIMINO	44.244
3	6	Alberto Ugarte	4.2.91	MARIA DOLORES GAUNA	46.050
3	6	Alberto Ugarte	25.2.91	CILMI VDA. DE MIDOLO	46.112
4	7	Silvia V. Guahnón	8.3.91	MARIA MAGDALENA GARCIA Y CARLOS ALBERTO LOJOYA	44.266
4	8	María del Carmen Aguirre	1.3.91	CARLOS ALBERTO TREBINO	44.231
6	12	Juan Luis Arito	22.2.91	LUIS MIGUEL MIGNACO	46.083
11	22	María Isabel Benavente	24.10.88	CRESCENCIO FELIPE SANCHEZ	44.272
11	22	María Isabel Benavente	11.3.91	MARIO DONATO FRANCESE	44.233
11	22	María Isabel Benavente	8.3.91	ANTONIO RODOLFO ARAUJO	44.247
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.2.91	AGUSTINA NIEMBRO	46.139
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.3.91	EVA CALVERES	44.277
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.3.91	ROSA CALVERES	44.278
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4.10.90	ILDEFONSO MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	46.107
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11.3.91	HECTOR OSCAR CASINI	44.223
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.3.91	IRENE MARIA BIAGI DE PARRILLA	44.268
22	43	Fernando L. Spano	13.3.91	FERMIN ESTRELLA GUTIERREZ	46.120
24	48	José María Perrone	11.10.90	ALBERTO SKREBUTENAS Y URSULA BLAZYTE	46.147
27	53	María Isabel Di Filippo	25.2.91	JAIME ANTONIO MAYMO	44.238
28	55	Mónica C. Fernández	7.3.91	LUCRECIA CALICCHIO	46.105
29	57	Vilma G. Greco	7.3.91	TERESA JOSEFINA THOMAYER	46.051
29	57	Vilma G. Greco	21.12.90	MANUEL GAGO	46.078
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8.2.91	ANDRES PANIZO Y PURA TRASEIRA DE PANIZO	44.252
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.2.91	ANTONIO FLORENTINO JOSE FERNANDEZ	46.052

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo
34	64	José María Pérez	22.2.91	NATALIA GARCIA	46.115
35	65	Juan T. Battini Vidal	2.3.91	JORGE HORACIO MARCHETTI	44.271
37	67	Gustavo Daniele	14.3.91	VICTORINO PATINO	44.241
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11.12.90	MATILDE RUTH DE ZULOAGA	46.114
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12.3.91	EUSEBIA RIVERA, MARIA EUSEBIA RIVERA Y EUSEBIA RIVERA DE RIVERA	46.142
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14.3.91	ALEJANDRO MARROLLO	44.265
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8.3.91	EDUARDO DAVID ESCOLAR	44.274
41	71	Alberto Primero Narváez	27.2.91	TERESA ORENTRAICH DE BLEJER	44.232
41	71	Alberto Primero Narváez	13.3.91	LUIS ANTONIO RICCHETTI	44.251
43	73	Juan José Caprín	7.12.90	DOMINGO RUZO	44.263
43	73	Juan José Caprín	7.12.90	ELVIRA FERNANDEZ DE RUZO	44.264
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.3.91	JOSE CARLOS VICENTE DEVES	44.270
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26.2.91	LUCILA MARIA COSSIO SALAS DE NAZAR ANCHORENA	44.275
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.3.91	CAYETANO TRIPICHO Y MERCEDES BALBINA SONEIRA	44.249
47	77	Silvia R. Rey	4.3.91	JOSE BERNARDINO MOSTEIRO Y MARTA NIDIA FERNANDEZ	46.059
49	79	Virginia Simari de Landó	27.2.91	ROSARIO LILLA	44.256
52	82	Susana E. Lambois	10.12.90	CATALINA VISCIGLIA	44.248
52	82	Susana E. Lambois	12.3.91	AMALIA ROSA STOPPELLI	44.250
53	83	Olga Isabel Miranda	1.3.91	FRANCISCO RAMIRO ELORTEGUI	44.242
56	86	Silvia Liliana Mortara	7.3.90	ROBERTO CANOSA	46.109
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19.2.91	MARIA ELENA LILLA	44.255
58	88	Viviana C. Fenández Seoane	25.2.91	MARIA TERESA GIAMPAOLO	44.228
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13.3.91	MERCEDES OLIVA FREIRIA	46.093
60	90	Enrique C. Virto	1.3.91	NORBERTO EXPOSITO	44.261
62	92	Mirta Lucia Alchini	8.3.91	GLORIA MILAZZI Y LUDOVICO STOPAR	44.269
62	92	Mabel Vincent	7.2.91	DOMINGO PUGLIESE	46.036
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	13.12.90	REYNOSO ENRIQUE BERNARDINO, CARRI, SILVIA MARGARITA	44.234
71	101	Susana A. Nóvile	6.3.91	FEDERICO ZAPIOLA	44.254
71	101	Susana A. Nóvile	18.2.91	DOLORES CASAIS	46.110
72	102	Daniel H. Russo	26.3.91	HORACIO CRIPPA	46.169
73	103	Dolores Miguens	11.9.90	BONIFACIA GREGORIA DE LA SOTA	44.257
75	105	María Inés Lezama	12.3.91	ROSA DELIA MUNGA	44.259
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.3.91	ESTHER RAQUEL KLINGER	44.236
78	108	Luis de Preindlsperg	12.3.91	ARMANDO ANTONIO SALVUCCI	44.280
90	4	Martín Alejandro Christello	21.2.91	MARIA ROSA TERESA CHIRICHELLA	44.240
90	4	Martín Alejandro Christello	10.12.90	AMERICA AGADA BINETTI DE PUGLIESE	44.267
90	4	Martín Alejandro Christello	21.12.90	ROSA LIRIA ARIAUDO	46.119
94	11	Ricardo A. Busto	18.2.91	MARIA DEL CARMEN CARLUCCI DE MONSALVO	44.237
94	11	Ricardo A. Busto	8.3.91	ANTONIO RODOLFO DEFILIPPO Y RODOLFO JUAN DEFILIPPO	46.144
95	21	Julio Campos	11.3.91	MANUEL MONASTIRSKY	46.113
100	34	María Cristina Battaini	4.3.91	LIPA MAJER LUKSEMBER O LUKSEVBERG Y MARIO LUKSENBERG	46.127
103	39	Luis José Carballido	28.12.90	JUAN ANTONIO CABANNE	46.095
108	56	Daniel Rubén Tachella	14.2.90	OTERO AMANDA BASILISA	44.262
108	56	Daniel Rubén Tachella	6.3.91	AMELIA EMMA GHIORSI DE TUNICA Y JUAN RICARDO PEDRO TUNICA	46.031
109	58	María Teresa Tibau	8.3.91	FRANCISCO BROSIO	46.027

e. 21/3 Nº 47 v. 25/3/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

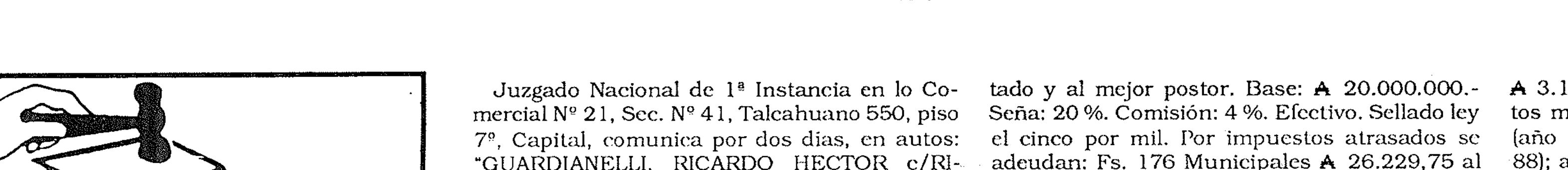
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

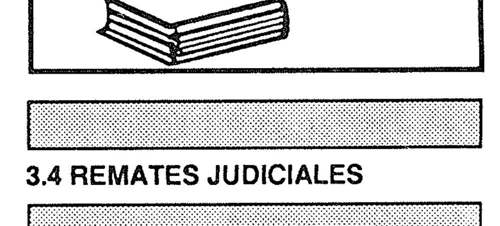
Publicación: Comienza: 22/3/91 - Vence: 26/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/2/91	GUERINO DI MARIO	44.330
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/2/91	DOMINGO DONATO MORRONE	44.293
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/2/91	RICARDO RIZIERI FRANCHI	46.247
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/3/91	MARIA MERCEDES MARTINEZ DE SOMMARIVA	44.286
6	12	Juan Luis Arito	26/2/91	ARTURO JOSE VITALE	44.333
6	12	Ricardo A. Busto	11/12/90	DOLORES MARTI DE SEGARRA, JOSE JOAQUIN SEGARRA Y JOSE AMERICO SEGARRA	44.306
13	25	Ernesto Lucchelli	11/3/91	MARIA ROSA LORENZO	44.326
13	25	Ernesto Lucchelli	21/2/91	MANUEL CASTRO	44.327
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/3/91	BALLADA AURORA	44.312
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/4/90	FRANCISCO RODRIGUEZ	44.304
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14/3/91	SALOMON OSTROVSKY	46.246
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	HECTOR EUGENIO LAMAS	46.296
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/3/91	JORGE ANDRES MONTI	46.223
15	30	José Luis González	14/3/91	VIOLETA HEMILCE INDA VDA. DE STAROSTA	46.279
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/2/91	AVELINA ESCUDEIRO QUINTANS DE FERNANDEZ RODRIGUEZ	44.328
18	36	María Isabel Millán	11/3/91	ROSA OLGA CACCHIONE	46.287
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/3/91	MARGARITA RITA VICENTE	44.289
27	53	María Isabel Di Filippo	15/3/91	FRANCISCO VOTTA	44.316
28	55	Mónica C. Fernández	26/2/91	ALBERTO SENA	46.192
29	57	Vilma G. Greco	27/2/91	MARIA DE LAS NIEVES SUAREZ VDA. DE BONAVOGLIA	44.287
33	63	Fabián Horacio Zampone	27/12/90	URBANO OCAÑA	46.276
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	JUAN JELOCNIK	44.308
37	67	Gustavo Daniele	5/2/91	JORGE ROBERTO GIUDICI	44.324
37	67	Gustavo Daniele	18/2/91	FERNANDEZ DANIEL ARTURO	44.296
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/3/91	CESAR EDMUNDO LANFREDI	46.220
41	71	Alberto Primero Narváez	15/3/91	SEGADA JUAN CARLOS	44.311
41	71	Alberto Primero Narváez	13/3/91	GORIN GENIA SZIFRA	44.325
41	71	Alberto Primero Narváez	11/2/91	JORGE GUTIERREZ	44.305

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo
42	72	Julio Carlos Speroni	4/3/91	ANTONIO SCHINERO	44.331
42	72	Julio Carlos Speroni	11/3/91	SANTIAGO CARLUCCIO Y GABRIELA JOSEFA FERNANDEZ	44.299
42	72	Julio Carlos Speroni	7/3/91	DANTE ANDRES ROLANDI	46.193
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	ANA DAGNINO	44.336
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	ZULEMA CELIA SEROLDI	44.337
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	MARIA ESTHER SEROLDI	44.308
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/2/91	CARMEN EUFELIA VAZQUEZ	44.321
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/3/91	MATA LAJA KARTOFEL DE BURSZTEIN	44.323
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/3/91	MIGUEL CYDERBOIM	44.303
47	77	Silvia R. Rey	6/3/91	JUAN MAIUCCI	46.297
48	78	Ana María Himschoot	4/3/91	HECTOR PEDRO FISSORE	46.210
49	79	Virginia Simari de Landó	8/3/91	SEGISMUNDO FEUERMAN	44.285
49	79	Virginia Simari de Landó	20/2/91	ELSA NELLY OLIVETO DE BONFIGLIO	46.277
52	82	Susana E. Lambois	6/3/91	MIGUEL EDUARDO WADE	44.334
52	82	Susana E. Lambois	12/3/91	CELINA LEBENSOHN Y SOFIA LARROY	44.313
54	84	Paula I. Stanislavsky	5/3/91	ANTONIO BONIN	44.282
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	13/2/91	FELIPE GUILLERMO PALMEGIANI	44.295
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	21/2/91	ROLANDO VARGAS	46.190
59	89	Adrián R. del Federico	27/2/91	VICTORIA CASTROMAN DE TRABUCCO	46.199
60	90	Enrique C. Virto	19/2/91	CAMILO ROJAS	46.305
60	90	Enrique C. Virto	19/2/91	ALFONSO PONCIANO PIEROLA	46.226
61	91	Eduardo José Gorris	5/3/91	JUANA MARIA BRUZZONE DE ARENA	44.322
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/3/91	IRMA ANGELOTTI	44.302
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/3/91	GERVACIA JUSTINA MONTIEL	44.317
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	8/3/91	MARIA MAGDALENA ROSA DEL CASTELLO	44.300
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/3/91	GIMENEZ MILCIADES	44.329
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	8/3/91	NABOR HUMBERTO CABAN	44.301
72	102	Daniel H. Russo	8/3/91	SIMON RUDA	46.283
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/2/91	ARRIZABALAGA ENRIQUE	44.335
77	107	Luis A. Giménez	12/3/91	MARTIN OTTO JOHANNIS	44.307
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	ANDRES LARDARO Y ASSUNTA MALAGRINO DE LARDARO	44.332
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	SARA JAJAN	44.283
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	13/8/90	JOSEFA VERSI SCHIUMERINI VDA. DE BARCIA	44.294
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	MARTA MAGDALENA REBAGLIATI	44.281
105	44	José Antonio Charlin	4/3/91	ADOLFO NICOLAS MESSI	44.290
106	47	Eduardo Antonio Collazo	6/3/91	FERMIN ARISTOBULO BARRIONUEVO	46.215

e. 22/3 Nº 48 v. 26/3/91





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "MOEREMANS EDGARDO JORGE c/PRIANO, ANDRES ANIBAL y Otra s/Ejecutivo" (Expte. 15.540), que el Martillero Ernesto Cifuentes, rematará el día 26 de marzo de 1991 a las 16 horas, en el Salón de Remates de la calle Tacuarí 647 de Capital Federal, 1 piano marca E Patzerdepzag de 50 teclas con 3 pedales en bronce, todo en madera marrón oscuro sin número visible, en buen estado y funcionando; 1 televisor color Telefunken de 20 pulgadas con numeración en estampilla C-472 95451; 1 videocassettera marca Philco serie 09719 con su control remoto no figurando el 4D; 1 turbo circulador "Columbia Super" automático, serie B-34114 de tres paletas en buen estado y funcionando; una bicicleta marca Minoroda tipo rodado 26 y de mujer; 2 sillones de living con respaldo con 4 patas de madera c/u, tapizados en tela de acuerdo a la descripción; 1 mesa de living redonda de acuerdo a lo descripto. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes serán entregados previo pago total del precio al finalizar la subasta. Los bienes podrán ser revisados una hora antes en el lugar de la subasta, a excepción del piano que se podrá visitar en Valle 548 de Capital Federal, en el horario de 16 a 19 horas. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 22/3 Nº 43.364 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días, en autos: "GUARDIANELLI, RICARDO HECTOR c/RIBAS, JORGE LUIS s/Ejecutivo, Expte. 15.395", que el día 1º de abril de 1991, a las 13,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431-6819, rematará "ad corpus", el inmueble sito en la calle Fernández 1773/75, Capital, Unidad Funcional Nº 1, Planta baja, con una superficie cubierta de 62,77 m², semicubierta de 4,19 m², descubierta de 77,41 m², total para la U.F. 144,37 m². Porcentual 30,32 %. Matrícula F.R. 1 - 10286. Consta de 3 ambientes, baño y cocina, con una pequeña habitación en la ochava de la esquina donde funciona una gomería. Ocupado por la demandada, según constatación, de donde surge que no hay gas y no se pagan expensas. Deudas: O.S.N. fs. 106 ₳ 387,73 y fs. 107 ₳ 14.309,06 ambas al 6/7/89. Rentas: al 14/7/89 ₳ 1.664,91 (Fs. 110). A actualizar al día de su efectivo pago. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 189.933.903,72 (art. 575 C.P.). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Exhibición: 26 y 27 de marzo de 1991 de 15 a 18 horas. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de subasta hasta el día de pago, según precios mayoristas nivel gral., no agropecuarios (INDEC). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 18 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 22/3 Nº 46.538 v. 25/3/91

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en autos GRIPO JUAN s/Sucesión, Exp. 167089/85, (Reservado) que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 5 (cinco) abril de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, en block, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Morón Nº 2715 entre Condarco y Terrada, cuyo terreno seg. título mide: (Fs. 172), 7,48 m. fte. al Sud; 8,47 m. contrafrente al Norte; 26,543 m. costado Oeste y costado Este, línea quebrada del frente hacia el fondo tiene martillo a favor de 1,97 m. de O. a E. con cuyo aumento continúa en una extensión de 18,70 m. hasta dar con la línea del contrafrente o lo que más o menos resulte. Edificación existente: son tres unidades de vivienda, c/una de dos habitaciones; patio; baño; cocina, en regular estado de conservación y ocupado por quienes no acreditaron en que calidad lo hacen. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 20.000.000.- Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 176 Municipales ₳ 26.229,75 al 7/9/90 y Fs. 177 O. Sanitarias ₳ 1.836.237,40 al 6/7/90. Según constancias de autos las deudas por impuestos atrasados serán a cargo del sucesorio y la escritura traslativa de dominio será pasada por ante escribano Sr. Mario Fidel Tesei (Av. Córdoba 1417, Piso 2º, Cap. Federal). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 1, 2, 3 y 4 de abril de 1991, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 21/3 Nº 46.325 v. 25/3/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a cargo de la suscripta, sito en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, de la Capital Federal, comunica por tres días en el juicio caratulado: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA QUINTANA 535/37/39 c/SANTOS MUÑOZ, FERNANDO y Otra s/Ejecutivo", Expediente Nº 137.718/87, que el señor martillero Clodomiro Pereira, con domicilio en la calle Uriarte Nº 2462, piso 5º "B" de la Capital Federal, teléfono 773-9285, rematará el día lunes 1º de abril de 1991, a las 11.00 horas, en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Dúplex ubicado en la avenida Quintana Nros. 535/37/39 de la Capital Federal, pisos 1º y 2º, unidad funcional Nº 1, matrícula 19-3963/1, superficie total 233,92 metros cuadrados, porcentual 11,08 %; la unidad funcional tiene adjudicada: a) la una siete avas partes indivisas de la unidad complementaria Nº I; b) la una siete avas partes indivisas de la unidad complementaria Nº II, y c) la una doce avas partes indivisas de las unidades complementarias Nº III y IV — guardacoches, teniendo el derecho a guardar un automóvil. El inmueble está compuesto, el Piso Primero de: Palier privado, hall de recepción, living, comedor, toilette, dependencias de servicio, lavadero cubierto, cocina, antecocina, comedor diario, patio aire-luz de propiedad común y uso exclusivo, balcón terraza a la calle. Piso Segundo: (al que se accede por escalera interna desde el primer piso) balcón terraza a la calle, tres dormitorios (uno en suite) dos baños completos. Posee una línea telefónica. El inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación. Adeuda por expensas al 17/12/1990 ₳ 22.075.126.- y el monto de las expensas correspondientes al mes de enero de 1991 es de ₳ 3.175.500.-; adeuda en concepto de impuestos municipales al 31/7/1990 ₳ 12.792.620.- (año 1985) y ₳ 37.384.620.- (años 1986/87/88); adeuda en concepto de obras sanitarias al 2/5/1990 ₳ 16.249.391,50 desde el 15/6/1982 al 1/4/1990. Base: ₳ 1.350.000.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: cinco por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se autoriza al que resulte comprador a abonar la seña con cheque certificado por el banco girado, si así lo requiere. En el supuesto que el saldo de precio no se efectivice dentro de los diez días de realizado el remate, el mismo deberá ser reajustado al día del efectivo pago, conforme a los índices nacionales de precios mayoristas no agropecuarios que publica el I.N.D.E.C., desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal Nacional, aunque la mora no le sea imputable. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal Nacional. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus tres hijos. Se podrá visitar el inmueble los días, 25, 26 y 27 de marzo de 1991 de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/3 Nº 46.278 v. 25/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: "CIA. MERCANTIL LATINOAMERICANA SACI s/Quiebra", Expte. Nº 24.413, que el día 4 de abril de 1991 a las 10 hs. en el salón sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: a) Tres lotes de terreno ubicados en el Cuartel VI del Partido de La Matanza, Localidad Virrey Del Pino, Provincia de Buenos Aires, designados en el plano 70-197-53, como lotes Nueve, Diez y Once, con las siguientes superficies: Lote Nueve, 3 hs. 00 as. y 22 cas. Lote Diez 2 ha. 98 as. 95 cas. y Lote Once, 3 ha. 12 as. 93 cas. Superficie total 9 has. 12 as. 10 cas. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. L; Frac-

ción VII; Parcelas 4, 3 y 2; Partidas Inmobiliarias 210.253; 210.252 y 210.251 respectivamente. Deudas por impuestos: Municipales fs. 424 ₳ 9.702,08. Los terrenos se ubican con frente a calle Pumacahua (de tierra) entre las de Paramaribo y Parque Lezama, libres de ocupantes, en estado de baldío, sin alambrada perimetral. Venta Ad-Corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben libremente. Base: uSs 2.850.- convertibles al precio del día anterior a la fecha de subasta y el saldo del precio a la fecha anterior al día de su efectivo pago, el que deberá ser abonado conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 581 y concordantes de la misma norma procesal. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. b) Una planta de silos marca Mainero, compuesta de siete silos en batería modelos A-7B de 150 tns. c/u y 5,56 mts. de diámetro; dos norias marca Mainero modelos Nros. 13 y 18 de 40 tns. hora c/u; dos norias marca Spioni de 80 tns. hora c/u.; un silo marca Spioni de 2.100 tns. de 14,96 mts. de diámetro con base hormigón; una Chamiquera marca Baronio de 30 tns. hora; una Secadora marca Eureka modelo F. 308 de 20 tns. hora, con torre de secado de 2,20 x 2,40 x 11,50 mts.; una Noria marca Durany de 50 tns. hora; una Balanza para camiones marca Latorre para 60 tns.; un levanta hidráulica marca Framatti Nº 055; cuatro silos marca Bojanich de 13,50 mts. de diámetro por 6 mts. de alto de 850 tns. c/u. totalmente desarmados; dos Tinglados, estructura de hierro y techo de chapa. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta y se exhiben en Ruta Nac. Nº 8 Km. 144, Partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, los días 1 y 2 de abril de 1991 en el horario de 12 a 17 hs. El saldo de precio de los bienes muebles deberán ser abonados indefectiblemente el día 5 de abril de 1991 en el horario de 10 a 12 hs. en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto en el acto de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y correrán por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmonte, traslado, flete, acarreo y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos, y que, estando debidamente exhibidos no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza respecto a estados, denominaciones, cantidades, características y/o especificaciones técnicas. Más informes, al martillero, en autos, lugar de la subasta y exhibición.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.322 v. 27/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo Tabanera, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALO, ALBERTO OSVALDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 18.199, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Brio año 1988, con motor marca Fiat Nro. 128 A38 7389105; chassis marca Fiat Nro. 127 AJ1 07143968 uso particular, dominio X 553.603, el que conforme acta de secuestro de fs. 27, tiene 58708 km., con rueda de auxilio, gato y llave saca ruedas 5 cubiertas con medio uso, roto tapizado asientos, como así también el plástico del guiño delantero izquierdo, falta el terminal por donde sale el agua para el limpiaparabrisas, roto paragolpes trasero y abollados chapón trasero y la tapa del baúl, falta la tapa del cenicero, rotas ambas manijas interiores de las puertas, tal como se encuentra en exhibición en Echeverria 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 1.777.957. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 53) de deuda en Municipalidad de Córdoba por ₳ 2.210.559,78 al 6/8/90 y (fs. 57) por ₳ 205.482,08 por multa actualizada al 4/9/90; a fs. 57 vta. ₳ 1.784.475,78 más ₳ 208.482,08 al 6/9/90 en Dirección General de Recursos Tributarios.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/3 Nº 46.320 v. 25/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por tres (3) días que en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/PORRO PERISSE, CAMILA y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 16.947), el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, con oficinas en Uruguay 228, planta baja Nº 7, T.e. 45-1283, rematará el día Primero (1º) de abril de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 31, señalada internamente con la letra "C", piso 8º, del edificio ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3563/65, entre las de Maza y Boedo de esta Ciudad, la que tiene una superficie cubierta de 33,95 metros cuadrados y un porcentual de 1,48 centésimos, constando de un amplio ambiente dividido en dos, baño y cocina completos, es decir totalmente instalados y, en la planta baja tiene una Unidad Complementaria destinada a guardacoche, señalada como Nº 1, a la que le corresponde una 18 ava parte indivisa y un porcentual de 12 enteros con 74 centésimos por ciento con relación al valor conjunto del inmueble. La unidad posee una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación del departamento es muy bueno; pudiendo ser visitado de lunes a viernes por la mañana y en el horario de 10 a 12, encontrándose ocupado por la señora doña Angela Scricchio de Perissé, titular de la Libreta Cívica Nº 0.510.324, la que manifestó hacerlo a título gratuito, ser abuela de la demandada, no tener contrato ni pagar alquiler alguno, constando todo esto en el informe correspondiente a la constatación agregada en autos. El título de propiedad se encuentra a fs. 38/47 vta. Nomenclatura Catastral: Circ.: 8 - Sec.: 30. Manz.: 9 - Parcela 29. Por informe a fs. 125 surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y también por informe a fs. 129 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación. Base: ₳ 65.235,84 (2/3 partes Val. Fisc.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. La base es contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y oblar el saldo del precio dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del C.P.N. 580. Sin perjuicio de ello, para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente; el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/3 Nº 44.318 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEDINA DE ACOSTA, NORMA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 18.912, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regatta S tipo sedán 4 puertas año 1988, motor marca Fiat Nro. 138 B3 038 7377274 chassis marca Fiat Nro. 8 AS 138 A00 00025598 uso privado dominio Nro. B 2.184667, el que conforme acta de secuestro de fs. 35 tiene 2 llaves una rueda de auxilio y llave de ruedas y gato original en buen estado de conservación y en funcionamiento, con 67175 Km., falta plástico de posición delantera izquierda y la radio pasa cassettes, tal como se encuentra en exhibición en Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 14.186.043.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo, el comprador se hará cargo de la deuda por patentes impagas del bien, que según constancias en autos, al 9/1/91 asciende a ₳ 1.180.200.-

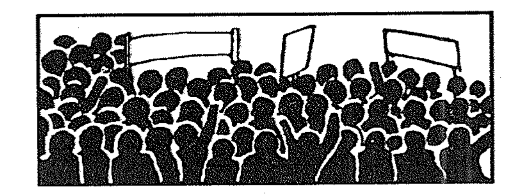
Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/3 Nº 46.327 v. 25/3/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, comunica por cinco días en autos "SULKY S. A. s/Incidente de Subasta" Expte. 9464, que los martilleros Rufino de Elizalde, Lorenzo de Ezcurra y Alberto Gurevich, rematarán el día 9 de abril de 1991, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Lote de terreno con frente a la calle Lavalle 1479/81 que mide: 6.062 m. de fte. al S. por 60,20 m. de fondo al N. Sup.: 364,93 m². Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 20. Desocupado. Deudas: Fs. 121/22 O. San. ₳ 27.122.279,91; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 528.696,57; b) Inmueble con frente a la calle Lavalle 1483/85/87 (hoy 1485) que mide: 8,44 m. de fte. al S. por 57,80 m. de fondo al N. Sup.: 487,32 m² Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 19. Desocupado. Consta de: Gran local comercial ocupando la planta baja en casi toda su extensión con entrada y vidriera y revestimiento de mármol travertino en todo su frente y al fondo pequeño jardín, oficina y sanitarios personal. Desde el local, por escalera con baranda de hierro y frente artístico se accede al entrepiso que consta de tres ambientes interconectados y baño con deterioros y balcón a la calle. A continuación otro entrepiso cubierto sobre elevado a nivel terraza, la que se extiende sobre el resto del edificio con dos grandes claraboyas de luz y aire para el local de planta baja. Al fondo, en segunda planta comodidades de comedor y cocina azulejados con deterioros, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Deudas: Fs. 123/124 O. San. ₳ 26.095.129,75; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 1.371.485,85 Base: U$S 380.000.- En Conjunto. En caso de fracasar la subasta en la forma antes dispuesta, se procederá al remate individual de los inmuebles con las siguientes bases: Lavalle 1479/81: U$S 190.000 y Lavalle 1485: U$S 240.000. Seña: 30%, Comisión: 4%, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. Para establecer el valor de las bases, se tomará el tipo de cambio vigente al día inmediato anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Días 2, 3, 4 y 5 de abril de 1991 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 21/3 Nº 502 v. 27/3/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Corrientes

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal con competencia electoral, Dr. Vicente Constancio Espósito, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de que se sirva disponer la publicación por el término de tres (3) días sin cargo, de conformidad con lo prescripto en el art. 60 de la ley nº 23.298 y según lo dispuesto en los autos que se referencia, el texto que seguidamente se detalla: "El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado el 11 de agosto de 1990 el nombre Partido Nacionalista Constitucional por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 33.868/90, caratulado: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Personería jurídico-política como Partido de Distrito".

Corrientes, 21 de febrero de 1991.
Eduardo Agrelo, secretario electoral.
e. 21/3 Nº 505 v. 25/3/91